

Perspectivas de España

La convivencia pacífica

Por Luciano de Taxonera

Una de las fuerzas espirituales que han mantenido al pueblo judío, produciendo el caso, si no único, extraordinario, de un pueblo que, sin territorio ni Estado, disperso entre las naciones, conserva su unidad étnica, psicológica y nacional, ha sido la de su mesianismo. Ciertamente no es único su caso, porque también los gitanos, que aparecieron misteriosamente en Europa hacia el siglo XV, guardan su unidad étnica, su lenguaje y sus costumbres, y se han asimilado menos aún que los judíos el género de vida de las poblaciones, entre las cuales vagan como un cuerpo extraño, puesto que conservan entre sociedades sedentarias, fuertemente organizadas, un tipo primitivo de nomadismo. Mas el caso de los gitanos, muy sintomático y de particularidades llenas de pintoresquismo, no tiene trascendencia histórica como el de los judíos, que han tomado una parte activa en la civilización de Europa, y han realizado, además, el prodigio de casar el viejo espíritu de Israel con la capacidad para las nuevas condiciones de existencia que se les iban ofreciendo, lo mismo para ser médicos, confidentes o tesoreros de un sultán o de un rey cristiano de medioevo, que para figurar entre los elementos directores de la nueva política de Europa.

Es indudable que sin una fuerza espiritual muy superior, como es la esperanza en el Mesías, que vendría a restaurar a Israel en su puesto de pueblo predilecto y a abatir a sus tiranos y perseguidores, el pueblo judío no hubiera podido mantenerse unido en medio de su dispersión, ni guardar su fe en el futuro en las nuevas contingencias. El judío era demasiado inteligente para comprender que no representaba nada frente al poder de Roma y después frente al poder de los reyes cristianos y sultanes musulmanes, a no ser por esa promesa de desquite. Sin ella, su convicción de ser el pueblo elegido se hubiera disipado ante la dureza de los hechos, y las poblaciones israelitas se hubieran disuelto y nacionalizado.

Parece lo más probable que la cultura y el sentimiento crítico modernos y la tolerancia creciente acaben por desnaturalizar a los judíos, y dar al mesianismo un sentido ideal y alegórico, como ya lo tiene para los israelitas empapados del espíritu científico de nuestro tiempo. Bajo la tolerancia romana y en medio de la corriente cultural del helenismo, se dio el tipo del judío helenizado o romanizado. El fenómeno se repite. Hay ya judíos que comprenden que vale más ser ciudadano inglés, americano o ruso, que miembro del pueblo de Israel. Son muchos los que no esperan ya la llegada material del Mesías ni al escuchar a sus afeines "el año que viene en Jerusalén" dan a estas palabras más valor que el que por sí tienen como frase ritual. El sionismo, que es una fórmula modesta de restauración de Israel, ha reclutado entre los millonarios y los personajes judíos protectores un número muy reducido de emigrantes a las tierras de Canaán. Es muy dudoso que las familias israelitas enriquecidas en París o en Londres, se trasladasen a Jerusalén. Cuando los soldados ingleses de Alembry entraron en la ciudad santa, se habló lírica y fantásticamente de la última y definitiva cruzada. Si el mesianismo hubiera estado más despierto, hubiera podido ver en el general inglés un precursor del Mesías ya que lo que se ha establecido allí es la fórmula racional de convivencia pacífica de las tres religiones, como en la Edad media alguno de nuestros reyes de Castilla fué llamado el rey de las tres religiones, porque tenía súbditos cristianos, moros y judíos, y todavía no se habían despertado las furias de la persecución.

El sentimiento mesianico, característico de los judíos, como pueblo que se presume elegido por Jehová, no es un estado de ánimo absolutamente singular y exclusivo. La vanagloria nacional hace que todos los pueblos se consideren también en ciertos momentos pueblos elegidos o privilegiados. Las naciones que bajaron de su grandeza pasada por la pendiente de una lenta decadencia suelen soñar con el salvador o el cambio de la forma que las restituya al esplendor perdido. Ciertamente espíritu mesianico ha alentado y alienta aún en España. También el pueblo español se considera pueblo elegido, espada de la cristianidad, y forjó sueños de monarquía universal, de sujetar al mundo a una fe, a un cetro y a una espada. Algo de espíritu judío o islamita

se transfundió en nuestra circulación mental. El español que en medio de las angustias, de la miseria pública y de las adversidades de los tiempos de los últimos Austrias, recordaba la hegemonía y prepotencia del Imperio español en tiempo de Carlos V y de Felipe II, consideraba la disminución y postración sucesivas como una prueba pasajera, como un accidente, y esperaba que se aplacara el enojo divino, y que un buen valido, un rey mejor aconsejado o las oraciones de los varones piadosos de las religiones restituyeran las cosas al estado que debía ser el natural. Estas esperanzas fuéronse achicando, pero se renovaban a cada cambio que acaecía en la Monarquía, y con el reinado nuevo, con la mudanza de dinastía o de sistema. Se reprodujeron cuando vino a España la dinastía de Borbón, caldearon el entusiasmo de los legisladores de Cádiz, y ya muy menguadas y vacilantes, como castigadas por una constante sucesión de adversas experiencias, han venido siguiendo todas las alteraciones y ensayos del siglo XIX, que fueron como el esfuerzo impotente para construir un Estado moderno y europeo, en una sociedad que en otros aspectos participa de la vida europea y moderna.

¿Persiste en España aún ese sentimiento? Indudablemente. En todos los momentos de la vida nacional es esperada la aparición de un hombre de genio, de una especie de héroe carlyliano, o de un grupo o generación de reformadores. La nota común que conserva es la esperanza en el cambio brusco, repentino, radical, en una especie de conversión colectiva a la nueva vida. Cualquier variación más o menos aparatosa, reproducción acaso de achaques ya seculares, fomenta la llama mortecina de estas esperanzas, que hasta en adversas circunstancias, cuando más nos alejamos de la civilidad europea, encuentran alimento a su ilusión.

Esta propensión del ánimo ha sido más bien dañosa que bienhechora, pues ha hecho olvidar la ley de continuidad que rige la evolución de los pueblos y nos ha apartado de la constancia del humilde esfuerzo cotidiano, que poco a poco va mejorando las condiciones sociales. Es muy difícil, casi punto menos que imposible, que la regeneración de la vida pública española y el alumbramiento de ese Estado moderno y europeo, de tan lenta y penosa gestación en nuestra tierra, se llegue a realizar por una forma legislativa de gabinete, en cuya elaboración haya entrado una sistemática constancia aspiradora del bien común. ¿Se puede fijar en las revoluciones ya vengadas de abajo como de arriba? En modo alguno. El pueblo español puede tener sacudidas, puede entregarse a violencias, pero no de una manera pura y regulada que sirva para una transformación rápida e intensa de una sociedad, ya que esto supone una vitalidad poderosa, pasiones, idealismo, entusiasmo, que sería quimérico esperar de una edad como la presente, en la que triunfan todos los materialismos y en la que, hasta las mismas concepciones políticas modernas, están impregnadas, más que de alientos ilusorios, de realidades contabilizables.

Para la transformación de los pueblos debe volverse la espalda al mesianismo. La vida nos enseña que no existe otro remedio que rendirse a la ley de continuidad, pensando que la España de mañana no se fabrica "ex nihilo", haciendo de los materiales que se tienen, la más escrupulosa selección, pero dentro siempre de una armonía social, de una convivencia pacífica, sin que nadie se impacienta por un evolucionismo ni se asuste por lo revolucionario. España, que sabe mirarse así misma, conserva aún facultades para escoger a sus hijos.

Diario de Burgos

SE VENDE

EN MADRID: Kiosco de las Calatravas, ídem de Teófilo Gómez, Alcalá 22, frente al Teatro Alkazar.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.—Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.
EN VITORIA: Kioscos de Marcela Alonso y de Isabel González.
EN SAN SEBASTIAN: Corcuera Hermanos.—Garage Garnier.
EN VALLADOLID: Librería Sucesoras de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la Librería de Santiago Morondo.—Mayor Principal.

Notas financieras

LA SITUACION

Nos encontramos en el momento natural en que la efusión del triunfo electoral embarga toda la perspectiva. Molesta, como es natural, a las clases que perdieron la partida esta exhibición de fuerzas y de optimismos de los contrarios, exhibiciones que a veces llevan consigo otras manifestaciones que no son de agrado, por cuanto significan un estado de ánimo netamente revolucionario que a los políticos que ahora tienen el Poder les toca enfocar y encauzar, para hacer que ese despertar del pueblo vaya desarrollándose dentro de la legalidad, convirtiéndose en evolución democrática, sin violencias, sin imposiciones por la fuerza de soluciones que las Cortes deben sancionar. Seguramente en estos momentos la labor más difícil que Azafia tiene ante sí es la realización de este encuadramiento, de esta disciplina de las gentes; la limitación de una vez, de los actos de postpropaganda, que no sabemos a qué han de tener lugar si ya tienen bastante con la "Gaceta" las clases obreras, principales beneficiadas del triunfo, para cobrarse la derrota que han infligido a las fuerzas de derecha.

Claro está, este bullicio callejero, este desbordamiento de la alegría popular se encuentran esmaltados a menudo con sucesos donde el orden público se encuentra malparado por esos desahogos populares, que pueden darse por naturales en momentos de agitación, pero ahora que ya no puede decirse que la propaganda de las derechas constituye una provocación, va siendo necesario que el Gobierno tense todos los resortes del Poder y vaya buscando un clima más templado, donde las fuerzas que no sienten la revolución puedan convivir con los otros sectores, no olvidando además, que no se trata de un aplastamiento de la vieja civilización, y que si es verdad que se reseta el derecho de todos, hay que mantener la tranquilidad en el ambiente nacional, terminando de una vez con este larvado de revolución que no hace más que atemorizar al público y amenazar con mayores daños a la vida económica nacional, porque, si seguimos unos cuantos meses con esta tensión nerviosa, latente en la palabra de los líderes y el amago de violencia en los actos de los seguidores, luego no deberá asustarse nadie de que el atesoramiento crezca y el paro forzoso se agrave. Entre todos habremos culminado la obra de desastre. Unos por exagerar la alegría de su victoria y considera como obtenido todo, sobre el derecho de corso, bien poco democrático, de amenazar con la revolución a diestro y siniestro, un día y otro; los restantes, por dejarse intimidar dando rienda suelta a eso que se llama timidez del dinero.

IMPRESION BURSATIL

Martes, 3.

Sin diferencia en la situación. Si hay alguna seguramente será peor. Porque se da la circunstancia de que el mercado de Madrid está más deprimido que Barcelona, que hoy daba la circunstancia de que al mercado catalán enviaba dinero y era Madrid el que cedía papel.

El ambiente en general, sigue siendo poco agradable. Los Bancos de España por ejemplo, han caído de 535 a 510 con compradores a 505 solamente.

En el grupo de especulación siguen las carreras de vender aunque a última hora se encuentran los cambios un poco mejor. La jornada para los ferrocarriles fué desastrosa marcándose los cambios de 96 para Alicante y de 108 para los Nortes. Habían reaccionado los Explosivos a 524 pero luego bajan a 515.

Barcelona comprando acciones y obligaciones de "Feros" sostuvo y rehizo los cambios. En las obligaciones los Alicante primera de 157 de Barcelona van subiendo hasta 165, habiendo dinero.

Se acumula el papel en los fondos de Estado, pero, por el momento, no se produce ninguna baja en los cambios que se repletan en toda la línea de ayer lunes.

AGINARCO

Ecos de sociedad

Los hijos y demás familia de doña Angela Páez, viuda de Páez (q. e. p. d.) nos ruegan que hagamos constar su más profunda gratitud a todas cuantas personas se interesaron por su salud durante el curso de la enfermedad y más tarde asistieron al entierro de la finada y al funeral celebrado en sufragio de su alma.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

El Tribunal de Garantías

INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY QUE DEJO EN SUSPENSO EL ESTATUTO CATALAN

MADRID.—Poco después de las cinco de la tarde se reunieron de nuevo los vocales del Tribunal de Garantías. Todos ellos, al llegar al Palacio de San Bernardo, se negaron a hacer manifestaciones a los periodistas que los esperaban.

La reunión de los miembros del Tribunal de Garantías constitucionales se prorrogó hasta las ocho y media de la noche. A esa hora apareció en los pasillos el señor Sbert.

—La famosa ley ha sido declarada inconstitucional—dijo a los periodistas. Poco después todos los vocales fueron saliendo.

Los informadores de Prensa se entrevistaron con el secretario del Tribunal, señor Serrano Pacheco, quien facilitó la siguiente referencia:

—Como ya saben ustedes, ha sido declarada la inconstitucionalidad total de la ley.

—¿Se ha redactado la sentencia?—preguntó un periodista.

—Todavía no—contestó el señor Serrano Pacheco.

Ha sido nombrada una ponencia que integran los señores Sbert, Becerra y Ruiz del Castillo, la cual se encargará de su redacción.

El jueves estos señores presentarán la sentencia al Tribunal y quedará firmada.

Posteriormente uno de los vocales del Tribunal sostuvo una breve conversación con un periodista, y le dijo:

—La ley de 2 de Enero ha sido declarada inconstitucional por 16 votos contra siete.

—¿Discusión enconada?—inquirió el informador.

—Sencillemente laboriosa. Cada uno ha expuesto su criterio con toda la amplitud que ha creído conveniente. Y se ha logrado una mayoría considerable.

UNA ESTAFA DE 200.000 PESETAS

En la mañana del pasado sábado fué llamado el señor Saborit por el interventor del Ayuntamiento para manifestarle que tenía la sospecha de que en el negociado de Deuda del ensanche se había cometido un delito de estafa.

El alcalde interino se puso rápidamente en movimiento, y con ayuda del interventor, realizó las gestiones precisas para aclarar la cuestión. Como medida inmediata, se decidió no permitir la salida de ningún empleado de dicho negociado hasta que el asunto quedara por completo esclarecido y puntualizada la responsabilidad.

Sin embargo de esto, se permitió que salieran a comer, bajo palabra de honor de reintegrarse otra vez al Ayuntamiento para seguir la investigación. Así se hizo en efecto. Pero al iniciarse nuevamente los trabajos encaminados a tal fin, se observó que faltaba un alto funcionario, precisamente aquel sobre el que recaían mayores sospechas de que fuera el autor de la estafa.

Por la tarde acudieron al Ayuntamiento los señores Saborit, Celestino García, Muñoz y Trifón Gómez, que, en unión del interventor, realizaron los trabajos precisos hasta llegar al descubrimiento total del hasta entonces supuesto delito.

Como consecuencia de este trabajo, se llegó a la comprobación de que el jefe del negociado de Deuda de ensanche, señor Somalo Trompeta, había puesto en circulación títulos imaginarios por valor de unas 40.000 pesetas, en estos últimos tiempos.

A la vista de ello, se decidió poner en marcha el procedimiento de las autoridades, que enviaron inmediatamente al inspector señor Lino para la realización de los trabajos precisos.

Como primera medida, se procedió a la busca y detención del señor Somalo, que fué conducido a presencia de dichos señores, y del interventor. Confesó de plano su delito, y parece que dijo que desde hace varios años venía delinquiendo, pudiéndose calcular que la cantidad obtenida por el procedimiento que dejamos dicho, asciende a unas doscientas mil pesetas.

Inmediatamente se procedió a la detención efectiva del jefe del Negociado de Deuda del Ensanche, que fué trasladado al Juzgado de guardia, a disposición del juez.

Por su parte, el señor Saborit, en funciones de alcalde interino, ordenó la suspensión de empleo y sueldo del citado empleado, que llevaba al servicio del Ayuntamiento cuarenta y dos años, percibiendo en la actualidad un sueldo de 16.000 pesetas anuales.

El señor Saborit, ha manifestado que los poseedores de títulos de la Deuda municipal, no sufrirán el menor quebranto en sus intereses, ya que el Ayuntamiento ha repleto ayer mismo en el Banco la cantidad oportuna.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Consejo de ministros

Despacho de numerosos asuntos de trámite.—Nombres de altos cargos.—Se insiste en que las elecciones municipales se celebrarán el 12 de Abril

LA REUNION DE LA TARDE

A las seis y media de la tarde llegó el señor Azafia a la Presidencia para reunirse con los demás ministros en Consejo. Poco después lo hizo el de Estado y más tarde llegó el señor Sánchez Román, a quien se le preguntó:

—¿Viene usted al Consejo?

—No vengo al Consejo—contestó sonriente—. Voy a hablar un momento con el señor Azafia de un asunto particular.

Al llegar a la Presidencia el ministro de Agricultura, se le preguntó si daría cuenta al Consejo del proyecto que trata de la cesión de tierras a los yunteros extremeños.

El señor Ruiz Funes dijo que, en efecto, daría cuenta a sus compañeros, y si se aprobaba, facilitaría copia del mismo.

El ministro de Justicia fué preguntado si informaría en la reunión, y dijo que no, puesto que ya lo había hecho esta mañana. También lo hicieron los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se le preguntó también si se había dictado sentencia en el recurso de inconstitucionalidad examinado ayer por el Tribunal de Garantías contra la ley de 2 de Enero, y dijo que lo ignoraba.

A las siete y cinco quedó reunido el Consejo.

La conferencia del señor Sánchez Román con el presidente del Consejo duró exactamente media hora.

A la salida, don Felipe Sánchez Román volvió a decir a los periodistas que su conferencia con el señor Azafia no había tenido carácter político.

REFERENCIA DE LO TRATADO

La reunión ministerial terminó a las diez de la noche, y el ministro de Trabajo dió la siguiente referencia ver al: «Expediente de trámite de la Presidencia sobre el uso de la palabra «nacional».

El ministro de Estado ha dado cuenta sobre el curso y el estado de algunas negociaciones de tratados comerciales.

El de Justicia de una combinación judicial y de algunas derivaciones de la amnistía. Se han aprobado para este departamento dos expedientes de autorización a Sociedades extranjeras para adquisición de fincas y otro expediente de concesión de libertad condicional a treinta penales condenados hasta tres años de pena por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta de algunas gestiones de trámite y de personal.

Se han aprobado expedientes de Hacienda sobre recargos transitorios de las contribuciones territoriales e industriales.

De Marina, un expediente sobre adquisición de 4.000 toneladas de carbón nacional con destino a las bases navales y buques de la flota.

En Obras Públicas, algunos decretos de personal que se darán a conocer.

De Instrucción Pública se ha acordado el establecimiento de la inspección central de primera enseñanza y la inamovilidad de los inspectores profesionales de Primera enseñanza.

Se ha acordado también transferir al director general de Bellas Artes las facultades que se confirieron a la subsecretaría cuando esa Dirección fué suprimida.

Se ha aprobado también en este departamento un expediente de construcción de un edificio con destino a cuatro escuelas unitarias en Casola de Arion (Valladolid). Aprobación de otro expediente para construir cuatro escuelas en Belianes (Lérida) y otro edificio para cuatro escuelas en Valdelecha (Madrid).

De Trabajo, varios proyectos de decreto y un expediente autorizando un préstamo por el Instituto Nacional de Previsión de cinco millones de pesetas a favor del Ayuntamiento de Madrid para la continuación de la construcción de casas baratas en Valdelecha y Cerrobermejo, del barrio de la Latina.

El ministro de Comunicaciones ha tratado de problemas del ministerio y ha hecho algunas propuestas de nombramientos para cargos.

De Agricultura, acuerdo del Consejo fijando la duración del año agrícola.

Acuerdo aprobando la zona forestal de la provincia de Málaga.

Acuerdo sobre los depósitos de trigo procedentes de la intensificación de cultivos.

Acuerdo sobre creación del cargo de director del Instituto de Reforma agraria, y algunos acuerdos encaminados a la reposición de yunteros desalojados en la provincia de Badajoz y en la de Cáceres.

De Guerra, despacho relativo a personal.

DECRETOS A LA FIRMA

Al salir el jefe del Gobierno se le preguntó cuándo sometería a la firma del Presidente de la República las disposiciones emanadas del Consejo de hoy, y contestó que pediría hora.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

En la reunión de la mañana el ministro de la Gobernación habló de política municipal. Hizo un examen de cómo han quedado constituidos los Municipios de muchos pueblos españoles, después de rehabilitados los Ayuntamientos de elección popular, en los que se aprecia que no se ha podido aún con esta medida llegar a consolidar una administración municipal puramente republicana. En vista de ello, se acordó, ratificando acuerdos anteriores, celebrar cuanto antes elecciones municipales, cuya fecha, como en principio se decidió, será la del 12 de Abril.

NOTAS DE AMPLIACION

El Consejo celebrado por la tarde, se dedicó al despacho de los asuntos que tenían preparados los ministros que no pudieron informar por falta de tiempo en la reunión de la mañana. Se acordaron numerosos nombramientos de altos cargos de distintos departamentos y una nueva combinación de mandos militares.

Los nombres los reservaron los ministros rigurosamente, en tanto que no sean firmados por S. E. Entre los designados, figuran, según referencias, el señor Martín de Nicolás, para director de Aduanas, y el señor Vázquez Hinasqué, para la dirección del Instituto de Reforma Agraria. Este organismo se reorganiza simplificando su actuación y concediendo funciones ejecutivas al director y al ministro, a fin de que la Reforma Agraria logre su máxima eficacia.

En cuanto al decreto sobre reposición de los yunteros desalojados en las provincias de Badajoz y Cáceres, que fué estudiado con detenimiento, se introdujeron algunas modificaciones, que anoche mismo se efectuaron en el texto del decreto por el ministro de Agricultura, a fin de que pueda ser firmado en el despacho de hoy. En virtud de este decreto, se volverá a dar posesión a todos aquellos yunteros que fueron despojados de las tierras que venían cultivando.

Entre los decretos del ministerio de Trabajo, figura el de readmisión por el Banco de España, de los empleados seleccionados en Octubre de 1934.

Instantánea política

El perfil de la Cámara

Se conoce casi con toda exactitud la composición de la Cámara: 265 de izquierda, 142 de derecha y 65 del centro. Estos datos no son definitivos, pero varían muy poco.

El partido más numeroso es la «Ceda», que se acerca casi al centenar. Entre los socialistas y la izquierda republicana (Azafia) hay poca diferencia: 87 y 81, respectivamente. No es probable que el número de los socialistas sufra variación en el transcurso de la vida parlamentaria. En cambio en la Izquierda Republicana, y Unión Republicana (Martínez Barrio), que tiene ahora 35, puede ocurrir notables variaciones, por la incorporación de elementos clasificados actualmente entre los partidos centristas. Hay 25 centristas que bien pudieran incorporarse a estos grupos, amén de 8 radicales lerrouxistas, que no tendrán mucho que hacer en este partido.

Hay algunas gentes que creen en la unión más o menos remota de la izquierda Republicana y Unión Republicana con los cedistas y agrarios —éstos tienen 12—. Fundamentan su sospecha en la acción del grupo comunista y la posición socialista, que abrirá cada día diferencias notorias entre los republicanos y los marxistas.

Puede ocurrir que las cosas pasen así, pero es una ingenuidad pensar que van a acontecer inmediatamente, o en un breve espacio de tiempo. El programa del Frente Popular dará labor legislativa abundante, y además no se hará de un modo sistemático, sino que se dejará paso a otras leyes, ya de iniciativa parlamentaria, ya de iniciativa del Gobierno, para resolver problemas inmediatos que plantea el acontecer, el devenir, la marcha del tiempo.

Además, esta unión de derechas e izquierdas, sería muy peligrosa, muy peligrosa para la buena marcha del orden público. Las extremas izquierdas se llamarían a engaño, y estimularían a sus clientelas revolucionarias. Hay muchos que piensan que el señor Azafia, llegado un momento así, no se pararía en barras. Es una gran equivocación. Ni el señor Azafia ni nadie se vuelve inmediatamente contra los que le votaron. Si su actuación como gobernante le hace perder el fervor de algunas masas y encuentra el aplauso de otras, llegará un momento en que el Gobierno se oriente con vista a otras elecciones y se piense en otras clientelas. De momento, y en muchos días, es tanto pensar en la ruptura del Frente Popular. Ni, pensado serenamente, conviene que esto ocurra en algún tiempo.

ALVAREZ DE LEON

Edición de las ocho de la noche

La nación sin armas

Ha sido resolución del director general de Seguridad, y para ello se han dictado órdenes, la de dar por caducadas las licencias de armas y proceder, en consecuencia, a su recogida. Como medida emanada de quien tiene la responsabilidad del orden público, debe ser aceptada, y en la parte que ceda una pueda, prestarle colaboración. Pero esta disposición del ánimo de las personas disciplinadas y que saben respetar en todo su valor los mandatos de las autoridades legalmente constituidas, lo es rehusar a hacer acera de ellos los distinguidos peritajes que son dictados por una visión de la realidad, acaso de distancia más honesta que desde la que los hombres encaramados en los altos puestos de la gobernación de la nación suelen ver lo que en el país sucede y los motivos por que sucede.

Es oportuna esa orden que desarma a esa parte de la nación cuyos habitantes son más conscientes con sus deberes? Las personas que poseen sus armas respaldadas por la licencia correspondiente y su guía complementaria, no son las que de ellas hacen un uso indebido, es decir, no son los que las utilizan para atacar sino para defenderse, no son las que les sirven para entrar a saco en los bancos y para desposeer de su dinero a industrias y a empresas, sino las que se emplean para resistir esas emboscadas y esos ataques. Las gentes que quieren las armas para cometer actos delictivos, las adquieren por medios extralegales, y para nada necesitan de licencia ni de guía, porque saben que su mejor guía es su audaz corazón. Esos grupos de gentes, por fortuna no muy numerosos, seguirán armados, sin preocuparse para nada de la resolución del director general de Seguridad. La medida, pues, en un primer término, carece de eficacia lógica, ya que la mejor eficacia de la medida sería el recogerle la pistola al que de ella hace un uso indebido. Y como esto no se conseguirá, he aquí el primer fallo.

Bien está la resolución adoptada, si con ella se va al desarme de todas las llamadas milicias, en que se agrupan juventudes de todos los partidos. Es verdaderamente escandaloso que a una mocedad que no se debía ocupar de otra cosa que de estudiar, se le despierten los instintos criminales que supone el tener, en lucha, que ir unos contra otros. Si el desarme se efectúa por igual para todas las milicias, se habrá realizado una gran obra, porque el mismo perjuicio causan en la sociedad las de extrema derecha que las de extrema izquierda, ya que pueden ser la sombra, por lo menos, de organizaciones militares que oran sin estar controladas por el Estado. Pero el mismo anterior razonamiento, al llegar aquí, nos salta a la imaginación. La mayor parte de esas milicias no poseen sus armas legalmente al carecer, como sin duda carecen, de los requisitos más indispensables para su utilización en forma debida. Sin duda serán recogidas muchas pistolas. Las de aquellas organizaciones que representan en todo instante un peligro para la tranquilidad pública, continuarán en manos de sus actuales poseedores. Esto es evidente.

Otros distingos de tanta fuerza como los precedentes pueden hacerse a la orden de la recogida de armas. De los que quedan, el que acaso es más importante, el que tiene un aspecto sobre el que se debe meditar con algún detenimiento, es el del efecto moral que estas órdenes causan sobre el crédito nacional en el extranjero. Son ya muchos los franceses, los ingleses, los alemanes que preguntan con ansiedad acerca de lo que ellos llaman "los sucesos de España". Sin duda creen que esas recogidas de armas son el producto de una guerra civil. Pero esta especie, que en la realidad no tiene fundamento, es lo suficientemente eficaz para causar enormes represiones en nuestra moneda, que se traduce en la restricción de créditos, que siempre pueden favorecer a nuestro comercio.

Nada se consigue con la medida adoptada. La nación quedará sin armas en la parte de sus gentes bien avenidas con la autoridad y con las leyes. A los que viven en los suburbios, a honesta distancia de la legalidad, nada de esa disposición les importa. Continuarán con su pistola y la utilizarán.

JUAN DE EGA

Sección Agronómica de Burgos

CONCURSO DE LOCALES PARA INSTALACION DE OFICINAS

Según anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número 49, de fecha 28 de Febrero, se abre concurso durante el plazo de (20) veinte días hábiles, para admitir ofertas de alquiler de locales destinados a Oficinas y Laboratorios de esta Sección Agronómica, según pliego de condiciones inserto en el citado "Boletín" y que estará a disposición de los propietarios interesados, en las Oficinas actuales, calle de Vitoria, 26, primero, de 12 a 13 horas.

Burgos 28 de Febrero de 1936.
El ingeniero jefe, Eufemio Olmeda

DEPORTES

Montañismo

En la sierra de Fresneda

Desde Fresneda, remontábamos el valle del río Tirón; Es un sureo muy hondo que se abre en la vertiente norte de la sierra de la Demanda. Llegamos a los prados o majadas de Tres Aguas. En ese lugar se unan sendos torrentes; aquel que desciende de la fuente del carajón, el del estrecho barranco de Zarzabala y el del propio Tirón o arroyo de San Antonio, desprendido de los neveros del monte Oteo (2.045 metros de altura), donde hay un lago profundo de contorno circular que llaman el pozo negro.

La crecida de las aguas había arrastrado un puente rústico, que daba entrada al valle de San Antonio. Un poco más abajo, atravesamos otra de esas pasarelas que suelen improvisar los pastores y nos internamos en el agreste vallejo de Zarzabala. Un sendero ascendía en cerrados y continuos zig zag por la ladera derecha del barranco. El bosque de las viejas hayas de troncos corcuelpos, la mayoría seculares, con sus ramajes desnudos y en desorden, tapaban totalmente aquella ladera de la sierra. Cubría el suelo una capa delgada de nieve recién caída, que estampaba las huellas de los animales del monte.

Por aquí ha pasado el "arda"—nos dijo nuestro compañero—al observar la traza de una ardilla. Nuestro amigo era un mozo de Fresneda, buen conocedor y amante de sus montañas, que se brindó a servirnos de guía, llevando su escopeta al hombro con la esperanza de matar algún venado.

Todavía ascendimos bastante tiempo por aquella pendiente, hasta que los bosques se iban aclarando en las proximidades a las parameras de la cumbre, y así llegamos a un lugar bello y despejado; magnífico mirador de aquellos barrancos de naturaleza salvaje, que con razón lo llamaban collado hermoso. Deslumbrante la blancura de la corona de nieves que encresta los picachos más altos de la Demanda, destacaban sus masas bellas e imponentes contra las nubes negras de un cielo borrascoso, que barriando las cumbres arrastraba torbellinos de celosía. El frío, desde luego, debía de ser grande, si bien para nosotros, tras de la activa y brusca reacción de la subida, apenas si lograba hacerse sensible.

Por encima de aquel collado, había una explanada idílica. Se la conoce por "la cocina del cura". Este nombre tan significativo—exclamó nuestro guía el cazador—lo debieron poner los frailes del monasterio de San Antonio, que está allá abajo.

Poco tiempo después, descendiendo a buen paso por una pendiente abrupta y resbaladiza, llegamos a lo más profundo del valle. Un montón de piedras ruinosas llenando bastante extensión, era todo lo que quedaba de aquel convento. Cerca había una pequeña plazuela, en la que dicen que los monjes en sus ocios jugaban al truco. Barranco abajo, en la

angostura del valle donde se precipita el río, estaban los restos del puente del calvario, y en alguna corteza de las hayas más viejas, veíase aún el signo cicatrizado de una cruz, que marcaron a golpe de hacha. Dominando todo aquello, había una cabaña de pastor erguida en la desolación con aire de melancolía; por lo demás, nada que pudiera atestiguar la existencia de un templo, ni siquiera de una habitación humana.

A dos horas de marcha del poblado más próximo, sin otra compañía que la de los bosques y el eterno murmullo de los torrentes de cristal, aquel convento que nadie recuerda, pudo ser espejo de ese célebre lugar en los Alpes del Delfinado, donde San Bruno se retiró con un puñado de amantes del desierto. Grande sería el horror a las cosas mundanas para los cenobitas de San Antonio, y sus medios de vida entre esos montes, debieron también de parecer heroicos. Sin embargo, para un ser consagrado a la vida del más allá, difícilmente encontrar un sitio más adecuado, donde admirar al Creador, contemplando en meditación muda, la magnífica obra de las cumbres nevadas de la sierra. Ese sereno transcurrir del tiempo sin apremios tuvo que tener su encanto, y aquellos hombres, en convivencia con el áspero paisaje de la Demanda, verían el mundo, ora humillados en el fondo de sus barrancos, ora también planeando sus éxtasis desde las cimas del Oteo. Sus promesas de humildad al asomarse a aquellas cumbres, sufrirían alguna crisis de soberbia. Rara sería la conciencia que resista a los instintos de orgullo que invaden nuestra voluntad; por eso el que valora su tesoro de virtudes, puede ser en el fondo ambicioso.

A este propósito, sería curioso analizar el proceso psicológico del ser que en cualquier orden de la vida se cree superhombre. ¡Cuántos desastres imprevistos! ¡Cuántas ruinas como estas! ¡Cuántas desdichas humanas, al parecer injustas, hallarían su explicación!—No te tengas por mejor que los demás—se dice en un promulgado texto cristiano—, no sea que valgas menos a los ojos de Dios, que sabe lo que hay en el hombre.

Una hoguera avivamos al abrigo de la cabaña. Junto a ella comimos nuestras provisiones de la mochila, mientras el aire, con sus remolinos caprichosos, levantaba humaredas en los leños todavía húmedos, irritando nuestros ojos. Era el viento que está tarde llevaba filo de guadaña y que al remover las cenizas de los restos de la fogata, esparcía sus pavesas contra las ruinas o sobre nuestros rostros, y su silbido familiar parecía repetir con la oportunidad de estos días aquellas palabras eternamente verdaderas... Acuérdate, hombre, de que eres polvo y en polvo te has de convertir.

P. G.

Febrero de 1936.

Atletismo

UN LLAMAMIENTO

Escuetamente. Dentro de breves días, tendrá lugar en nuestra ciudad, como en toda España, la celebración de la Semana del Estudiante, festejando a su Patrona.

Con este motivo y entre otros actos, sagrados y profanos, se celebrará un festejo importantísimo hoy día para la juventud. Se trata de un concurso deportivo, un campeonato de atletismo, en el que tomarán parte diferentes equipos, pertenecientes a diversas asociaciones estudiantiles, además de valiosos elementos, todos ellos convenientemente preparados y dirigidos.

De todos es sabido el importante papel que en la formación moral del individuo juega el aspecto deportivo de su vida. En los tiempos que corremos, la vida deportiva de la juventud, convenientemente dirigida, constituye, de por sí, la base fundamental de nuestra formación moral. Es lo único que puede encauzar a la juventud por los derroteros de la moralidad. Es como un sedante, queándonos salud corporal, nos anima moralmente, alejándonos del mal y haciéndonos conocer las excelencias del bien.

Todos vosotros, pudistéis, en el pasado año, merecd a un documentadísimo trabajo del compañero Mingo, observar, cómo la vida deportiva del individuo, desde luego convenientemente dirigida, constituye a la larga la base fundamental de su condición moral.

Por todo ello, nos permitimos llamar la atención de ciertas entidades y de ciertas personas, con el fin, de ver si en los próximos campeonatos se presta a esta organización, el apoyo que indudablemente se hace acreedora.

El Comité Organizador

Queso de Burgos
"CEIL"
es el mejor
pídalo en las principales casas de ultramarinos y Confiterías.
"Fábrica y laboratorio":
CARTUJA 9, BURGOS

Ecós de la provincia

El DIARIO en la Sierra

Quintanar

CARNAVAL

Con gran animación han transcurrido las fiestas de carnaval, sin tener que lamentar el menor incidente.

El amplio salón de la sociedad Círculo de la Unión Perla de los Pinares, se encontraba engalanado de serpentinas que daban gran vistosidad.

El baile de la tarde así como el de la noche estuvo animadísimo en ambos salones incluyendo el del Ayuntamiento y en ellos vimos actuar a la Troupe titulada el "Buen Humor", compuesta de 24 entusiastas, en su mayoría casados, con sus disfraces bajo la dirección del "Capitán", don José Fernández Romea, que ha conseguido formar dicho cuadro. El mayor éxito de esta comparsa, estuvo en el bando del alcalde aragonés y en los chistes del "clown" Francisco Antón, que estuvo muy acertado.

Después ejecutaron diversas piezas musicales de su repertorio, acompañados de la danza respectiva, por lo que fueron muy aplaudidos y felicitados. Al día siguiente recorrieron las calles del pueblo, con el fin de hacer una merienda correspondiendo los vecinos a su labor y habiendo recibido una gratificación de la citada sociedad por su actuación.

También en el mismo baile y como se tenía anunciado se distribuyeron los premios a los mejores disfraces, concurrendo varios de estos entre los que se encontraban los de las lindas jóvenes señoritas Gregoria Martínez, Lucía Pascual, Anuncia Medrano, Lucía Pascual L., Dolores Blanco y otras.

A las doce se reunió el jurado compuesto por don Segismundo Andrés, don Justo Martínez, don Valentín de Pedro, don Félix Pablo y don Francisco Gil y en medio de la expectación del público, pasaron las disfrazadas delante del jurado para distribuir los premios anunciados. El premio de caballeros quedó desierto por no encontrarse en aquel momento ningún disfraz, y el segundo se adjudicó a la señorita Lucía Pascual Lázaro por su disfraz de diablo, siendo después muy felicitada por los concurrentes.

El baile duró hasta las tres de la madrugada.

DOMINGO DE PASA

Comenzó la fiesta con la presentación de las espigadoras asemejando a una casa de campo en cuyo patio iba un grupo de jóvenes de ambos sexos vestidos con los trajes típicos de segadores. La carroza, que estaba montada sobre una camioneta propiedad de don Lorenzo Montero, recorrió las calles del pueblo, entonando sus ocupantes diversas canciones.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar el baile infantil, según estaba anunciado, estando muy concurrido.

Media hora antes de la terminación de dicho baile, se reunió el jurado bajo la presidencia de don Segismundo Andrés para dar principio a la distribución de premios. Se presentaron muchos disfraces.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

En Burgos:	
Un mes	2,50 pesetas
Trimestre	7,50 "
Semestre	15 "
Año	30 "
Fuera de Burgos:	
Trimestre	10 pesetas
Semestre	18 "
Año	30 "

Número suelto, 15 céntimos

CANTANTES Y ORADORES FAMOSOS USAN

PASTILLAS CRESPO

PROFESIONALES

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diaternia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2,30 a 5
Calea, 13, 3.º - Teléfono 1372

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3 Teléfono 2032
Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Calea-Calea, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Juan Ortega Mesa
Médico dentista
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7
MONEDA, 15 y 17.

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Ofehal Antituberculoso
Enfermedades de la Piel y Venereas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

Antonio Díez García
Médico dentista
RAYOS X
CONSULTA DE P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria: de doce a dos y de tres a cinco.
Santander, 3, 2.º - Teléfono 1984

Asociación Provincial Veterinaria

Hemos recibido el "Boletín de la Asociación Provincial Veterinaria de Burgos" correspondiente al mes de Febrero, cuyo sumario es el siguiente:

- Editorial: De actualidad.
- Sección técnico-científica.—La conducción de ganados por automóvil, por Juan Ruf Codina.—Pancorbo, centro de producción caballar, por Angel Telleria.—Organización de los Servicios Pecuarios y Granjas de Guipúzcoa y Vizcaya (continuación), por Alfredo Delgado Calvelo.—Prototipo de la raza holandesa española, por M. Bustamante.—Conferencia del señor Agente Cecilia sobre el tema "Reconocimiento de pescados", por Vicente Alemany.—Alimentación de los terneros, por M. Ajuria.—Avicultura: Raza Leghorn, por Carlos Arana.
- Sección profesional.—Cria caballar y restricciones. Justo homenaje.
- Sección de divulgación.—Problemas de la tierra, por Angel Telleria.—La industria láctea doméstica, por Jesús de Cospedal.—Inspección Provincial Veterinaria.—Ferias y mercados. Sección de orden interno.—Actividad cultural.—Instituto Provincial de Higiene.—Cursillos para Veterinarios.—Acta de la sesión de la Junta directiva de la Asociación.—Estado económico de la misma.
- Sección de noticias.

Vinos Tinto
MADRID
VINA TONDONIA
Depositarlo exclusivo para Burgos;
Ignacio Palacios
Merced, núm 12
BURGOS

Crónica judicial

SENTENCIA POR HOMICIDIO

En la causa precedente del Juzgado de instrucción de Rúa, que se ha seguido contra Dionisio Gonzalo Pérez e Inocente Gonzalo Pérez, ambos vecinos de Villacueva, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenando al inocente Gonzalo Pérez como autor de un delito de homicidio, a la pena de catorce años ocho meses y un día de reclusión menor, accesorias, costas e indemnización a los herederos de Vicente Cancho Hernandez, de la cantidad de quince mil pesetas, y se absuelve libremente al otro procesado Dionisio Gonzalo Pérez del delito de asesinato de que fue acusado declarando de oficio la otra mitad de las costas.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial

Competencia suscitada entre los Juzgados de Reinoso y Sedano, ambos de primera instancia para conocer en un interdicto de recobrar, seguido por don Julián Bárcena Sáiz y otros, la Junta vecinal administrativa del pueblo de Valdeajos y el Ministerio fiscal.

Competencia seguida entre los Juzgados de Reinoso y Sedano, entre don Aniceto González y otros y la Junta Administrativa de Valdeajos y el Ministerio fiscal.

Pleito precedente del Juzgado de Durango, seguido entre don Francisco Eguluz y Gorraño y don Vicente Eguluz Arteaga, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de Castrojeriz, seguido contra Agustín Castriello Mariscal y don Rafael Rico Rico sobre infracción de la ley de Caza.

Las misas que se celebren mañana jueves, a las 8 y 8:30 en la iglesia de PP. Carmelitas, y de 8:30 a 11:30, ambas inclusive, en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, y el viernes, día 6, de 8 a 12, también inclusive, en el altar mayor de dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

D. Secundino Navares Rodríguez
y de
D.ª Guersinda Rodríguez
VIUDA DE C. NAVARES
que fallecieron el 5 de Marzo de 1931 y el 6 de Marzo de 1932, respectivamente

Q. E. P. D.

Su esposa e hijos y demás familia Ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones y asistan a alguna de dichas misas por lo que les vivirá sumamente agradecidos.

Burgos 4 de Marzo de 1936

NOTICIAS

Se suplica a los suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierta si van ponerse al corriente antes del día 15 del actual.

Julián Santos Ciruelos, hijo de Sabas y Florentina, del alistamiento formado en la segunda Sección de esta ciudad para el reemplazo del Ejército correspondiente al año 1932, se presentará a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Preparación intensiva para la próxima convocatoria. Informes:

Agustín Díez Pérez
Inspector de 1.ª Enseñanza
Paloma 1, 3.º

Prelios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC

'Tres Perlas'
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la pasada noche penetraron unos ladrones en el bar "El Brasero", sito en la calle de Sombrerería, número 31. Llevándose 11 pesetas que había en el cajón del mostrador, nueve kilos de chorizos y nueve botellas de licor de distintas clases, valorado todo ello en 200 pesetas. Los autores del hecho no han sido habidos.

La Administración de la Sociedad EL PORVENIR DE POZA anuncia la plaza de Molinero para uno eléctrico o por transmisión debiendo solicitarlo del gerente de dicha Sociedad en el plazo máximo de ocho días.

Poza de la Sal 1.º de Marzo de 1936.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Desde que bebí el famoso San Roque Jerez Quinado igual como unas alubias. Que un pollo bien estofado y todo me sienta bien. Aunque estaba delicado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labia, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.949.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer, 714.

Donativos: Señora marquesa Viuda de Murga, 100 pesetas; doña Amparo Salinas, 50; don Casto Moreno (presbítero), 100.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

Ayuntamiento de Burgos

ANUNCIO

Hasta las doce horas del día 21 de los corrientes y en las oficinas de la Sección de Obras, donde se hallan de manifiesto en los días y horas hábiles de oficina los oportunos pliegos de condiciones, se admiten proposiciones con objeto de suministrar a este Excmo. Ayuntamiento con sujeción a aquellos los materiales que a continuación se relacionan:

200 toneladas de cemento Portland

100 sacos de cemento rápido.

1.000 sacos de yeso tosco.

250 sacos de yeso fino.

50 toneladas de asfalto en panes.

50 kilos de cola de carpintero.

160 kilos de estaño en barra.

1.000 azulejos blancos.

25 tapas de alcantarilla de 30 por 30.

50 tapas de alcantarilla de 40 por 40.

12 hojas de chapa de zinc del número 12.

12 hojas de chapa de zinc del número 11.

150 kilos de plomo en hoja laminada de 2 milímetros de espesor.

200 kilos de tubería de plomo de 30 milímetros de espesor.

50 kilos de tubería de plomo de 1/8 de pulgada.

100 kilos de tubería de plomo de 1/4 de pulgada.

5.000 ladrillos de Valdechoque.

5.000 ladrillos macizos.

3.000 ladrillos tabiqueros.

3.000 rasillas.

150 kilos de varilla en rollo de 5 milímetros.

150 kilos de varilla en rollo de 8 milímetros.

150 kilos de varilla en rollo de 10 milímetros.

150 kilos de varilla en rollo de 15 milímetros.

200 kilos de varilla en rollo de 20 milímetros.

25 kilos de alambre recocido del número 4.

25 kilos de alambre recocido del número 6.

250 kilos de chapa negra de 3 milímetros.

250 kilos de chapa negra de 2 milímetros.

50 kilos de aceite de linaza.

25 kilos de blanco de España.

10 kilos de minio en polvo.

3 kilos de nogalina en grano.

1 kilo de tierra sombra.

Baldosas de cemento de 8 y 4 porciones para aceras.

50 metros cúbicos de grava.

1.000 metros cúbicos de arena.

150 metros cuadrados de crist. sencillo de dimensiones que no excederán de un metro de lado.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

El alcalde accidental, B. Izquierdo

Instrucción Pública

En la Sección de Primera Enseñanza, se ha recibido el título de Licenciado de Derecho de don Pedro Mingo Ansótegui, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE VALLADOLID

Exámenes de ingreso

El Rectorado ha acordado que los exámenes para ingreso en esta Universidad, den comienzo el día 10 de los corrientes a las cuatro de la tarde y que los Tribunales que los han de verificar, queden constituidos en la forma siguiente:

Tribunal número 1: Presidente, don Amado Melón, decano de Historia.

Vocales, don Abelardo Bartolomé, catedrático de Ciencias y don Julián María Rubio, catedrático de Historia.

Suplentes, don Emilio Alarcos, catedrático de Historia y don Feliciano González, profesor auxiliar de Ciencias.

Tribunal número 2: Presidente, don Arturo Pérez Martín, decano de Ciencias.

Vocales, don Claudio Galindo, catedrático de Historia y don Cayetano Mergallina, catedrático de Historia.

Suplentes, don Manuel Ferrandis, catedrático de Historia y don Vicente Gómez Sigler, profesor auxiliar de Ciencias.

Los alumnos se presentarán en el momento del examen provistos de pluma estilográfica o lápiz tinta y de un diccionario francés, inglés o alemán.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 2011 M.—FRECUENCIA 1.435 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanadas de la Catedral.— Cotización de bolsa.— Boletín meteorológico.— Danzas fantásticas (Turina). Onda. Enseno.— La guitarra (Navarro). Macarena.— La buena ventura.— La Gran Vía (Chueca). Pobre chica.— La gaita blanca (Vives).— Azabache (Torroba). Pasacalle de las aviadoras.— La partida de casamiento.— Preludio y oración duo cómico.— La reina mora (Serrano). Selección.— El último romántico (Soutullo y Verb). Mazurka.— El can-can.— Noticias locales y provinciales.— De última hora por hilo directo.— Música variada.— Campanadas de la Catedral.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA DIA 5.— A las 14. Apertura y campanadas de la Catedral.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Gitanas de mis amores (Parades). Pasodoble.— Corazón gitano (Domínguez).— Las de Villadiego (Alonso).— Tabaco y cerillas.— Caminito de la fuente.— Jotas flor de cardo (Caurier) Mouñeira.— De ruada (Parto). Pasodoble.— Las hermanas Palmeño (Marquina).— Chiquichi (Oropesa).— Danzón.— El castizo (Marquina).— Schotis.— La rosa del azahar (Guerrero).— Romanza de Sargario. Serenata.— Nocturno.— El cantar del arriero (Díaz Gilés).— Romanza de Mary Blanca.— Noticias provinciales.— Programa para la noche.— Campanadas de la catedral.— Himno nacional y cierre.

Bachillerato

Repaso lecciones alumnos oficiales. Alumnos libres. Honorarios médicos. Academia Técnica. Concepción, 7.

SEÑORA! Su pedido mensual en Casa Méndez

Almirante Bonifaz, 15

Teléfono, 1-2-7-5

	Pesetas	Kilo
Arroz especial	0,90	
Pimentón extra dulce	4,75	
Pimentón extra picante	4,75	
Chorizo puro de lomo	9,50	
Chorizo mezcla, primera	6,50	
Chorizo mezcla	6,00	
Piña los garbanzos de mejor cocción	1,15	
CASA MENDEZ.— Almirante Bonifaz, 15		

Arriendo

Se arrienda el molino y luz eléctrica en el pueblo de Barbadillo de Herreros, el día 8 de Marzo, a las once de su mañana. Informes: casa de Gregorio Ballesteros.

DE ESTADISTICA

Movimiento demográfico

Mes de Enero

EN BURGOS

Han nacido 83 criaturas, lo que da una proporción de 1,97 por mil habitantes. De ellas eran varones 39 y hembras 44.

Hubo también 5 abortos.

Los fallecidos fueron 89, seis más que los nacimientos, lo cual representa el 2,01 por mil. Eran varones 48 y hembras 41.

No tenían cinco años 17 y no llegaban a uno 12.

En establecimientos benéficos fallecieron 52.

Las causas de defunción fueron:

Enfermedades del corazón, 12; neumonía, 10; tuberculosis, 9; cáncer, 8; del aparato circulatorio, 6; hemorragia cerebral, 5; bronquitis, 5; del aparato digestivo, 5; diarrea y enteritis, 4; del sistema nervioso, 3; debilidad congénita, 3; nefritis, 2; senilidad, 2; sarampión, 2; fiebre tifoidea, 1; tumores no malignos, 1; del aparato respiratorio, 1; del hígado, 1; apendicitis, 1; del aparato urinario, 1; muerte violenta, 3.

Se celebraron 17 matrimonios, o sea, 0,38 por mil.

Los contrayentes eran todos solteros, excepto un viudo, y comprendidos entre los veinte y los cuarenta años, excepto una muchacha menor de veinte años, y una hembra mayor de cuarenta y un varón mayor de cincuenta años.

EN LA PROVINCIA

Los nacimientos fueron 863, o sea, 2,36 por mil de habitantes. De ellos eran varones 461 y hembras 402. Los abortos fueron 34 y hubo tres partos dobles.

Las defunciones sólo fueron 449, o sea, 1,23 por mil: varones 254 y hembras 205. Eran menores de cinco años 111 y no llegaban a uno 67.

Las causas de defunción fueron:

Enfermedades del corazón, 47; hemorragia cerebral, 40; neumonía, 33; bronquitis, 33; cáncer, 32; nefritis, 25; senilidad, 26; diarrea y enteritis, 25; del sistema nervioso, 24; tuberculosis, 22; del aparato circulatorio, 20; del aparato respiratorio, 17; debilidad congénita, 16; del aparato digestivo, 15; sarampión, 5; gripe, 5; del aparato urinario, 3; fiebre tifoidea, 2; coqueluche, 2; tumores no malignos, 2; apendicitis, 2; septicemia, 2; escarlatina, 1; difteria, 1; reumatismo, 1; diabetes azucarada, 1; del hígado, 1; muerte violenta, 7.

Se celebraron 238 matrimonios, lo que da el 0,65 por mil habitantes.

Entre los contrayentes figuran 16 viudos y 4 viudas, un varón y 31 hembras menores de veinte años y un varón de más de sesenta.

Toqui-meco

en dos meses. Contabilidad, Ortografía, Aritmética, Gramática, Geometría, etcétera. Preparación sólida, rápida y económica. Academia Técnica. Concepción, 7.

Alcaldía de Cubillo del Campo

Necesitándose por este pueblo un guarda municipal para el campo y sembrados con los derechos intervenidos en el mismo, el que desee solicitarlo, puede entrevistarse con el señor alcalde, desde el día primero de Marzo próximo.

Gran Academia de corte de Paris

Enseñanza completa de corte y confección. Se admiten internas. Clases de 10 a 12 y de 4 a 6. Profesoras: Hermanas Castellanos. Santander, 3, 3.º.

Nota.—No se reciben visitas a las horas de clase.

SEÑORA! SEÑORITA

¿Quiere usted ir a la moda? PEINENSE Y ONDULE EN PELUQUERIA CIRCULO DE LA UNION 15 pesetas

La permanente más moderna. Peinadora, Manicura, bien impuesta. SERVICIO A DOMICILIO

Traspaso

ULTRAMARINOS muy céntrico, acreditado, renta muy económica, disposición de habitación en el mismo. Informes, en la Administración de este periódico.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARZO

Eusebio, Adrián, Teófilo, Juan José de la Cruz.

CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.— Comuniones en las distintas parroquias y conventos.

Por la tarde, a las seis, en la iglesia de San Lesmes, Hora Santa, que se aplicará en conmemoración de las bodas de plata de Sor Joaquina, superiora de la Escuela de párvulos de Santa Juana, que mañana celebra la mencionada religiosa.

CULTOS DE CUARESMA

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.

Predicará el muy ilustre señor doctor don Felipe Abad Sáiz, penitenciario, que versará sobre «De la Misa diaria, muy recomendable».

SAN JAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario y explicación doctrinal.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.— Relación de películas cuya proyección ha sido autorizada. Diputación provincial.— Acuerdos de la misma. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Pablo Miguel, don Elías Movelán, don Antonio Reyna, don Manuel Arribas, don Sixto V. de Eñito, don Mariano Fernández, don Constantino Saldaña, don Adolfo Hervás, Cajero Habilitado Comandancia Guardia civil.

Registro civil

DEFUNCIONES María Teresa Castañeda Andrés, de Burgos, 16 meses, Trinidad, 14. Juliana Elena Sáiz, de Burgos, un mes, Santa Cruz, 21. Francisco Bustillo Díaz, de Sierra de Ibo, 21 años, Hospital Militar.

NACIMIENTOS Carlos García Dorado.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa deducido de las observaciones de hoy: Han desaparecido las presiones bajas del mar del Norte, pero aún quedan núcleos en Europa central, Golfo de Vizcaya y en el Mediterráneo, sobre Córcega y Cerdeña y costas de Argelia. En el Sur de Islandia, aparece un nuevo centro borrascoso de gran intensidad. Las presiones altas del Atlántico, persisten sobre las Azores, y las continentales aparecen sobre Finlandia.

En el Norte de nuestra Península, siguen registrándose lluvias así como en el litoral del Mediterráneo. En el resto de España, el cielo está con pocas nubes.

Temperaturas extremas: máxima, de 15 grados en Gerona y Huelva, mínima, de 3 grados bajo cero en Segovia, Avila y León.

Madrid, máxima, de 9,2 grados, mínima de 1,4 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, lluvias y tracheada. Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente Oeste y cielo con nubes. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de componente Norte y algún aguacero.

Resto de España, vientos del Oeste y cielo con nubes.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO A las ocho de la mañana, 681,2. A las seis de la tarde, 681,4.

TEMPERATURAS Máxima sombra, 2,8. Mínima sombra, 0,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, N.

PLUVIOMETRO Día 4 lluvia en milímetros, 2,5.

Espectáculos

Espectáculos para mañana: PRINCIPAL A las siete y media y diez y media, «Casino del mar».

COLISEO A las siete y media y diez y media, «Casino del mar».

AVENIDA A las siete y media y diez y media, «Knock-Out».

Regimiento de Infantería San Marcial núm. 30

Existiendo en este Cuerpo un caballo caído de deshecho, se pone en conocimiento de los que pudieran interesarles, que la subasta ha de verificarse en el cuartel que ocupa dicho regimiento a las once horas del día 12 del mes de Marzo.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.—El comandante mayor.

AUTOMOVIL DE ALQUIER

D. Arenaza

dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor.— Teléfono, 1-8-2-1

SERVICIO NOCTURNO Parada: Guardia Municipal Teléfono: 2-1-3-8

Del fabricante la consumidor

Continúa abierta la GRAN LIQUIDACION de camisería fina, con enorme éxito de público, que están realizando

HIJOS DE RIU

Miranda, 5 duplicado

Camisas de gran lujo, desde 4'75 hasta 18'00 pesetas

Calzoncillos finos " 2'00 " 4'50 "

Gran cantidad de botones de naçar, calidad extra, a precios increíbles.

ALMACENES RUIZ CALZADOS Y ALPARGATAS

se complace en comunicar a sus clientes y público en general, haber quedado establecidos en sus nuevos locales de

MONEDA, 8

(antes planta baja del Hotel Universal)

TARIFA

Quince palabras, 40 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

COMPRO automóviles al contado, compraría prensa. Casa Zarandona. San Pablo, 36.

PEUGEOT 301, con 15.000 kilómetros, se vende. Santocildes, 10, primero izquierda. De cuatro a seis.

ARRIENDOS

DESEARIA local lo más céntrico posible, pagando alrededor de 150 pesetas, alquiler propio para industria. Informes, en esta Administración.

ATENCION: Se alquilan los locales y vivienda con estanterías, mostrador y escritorio, del antiguo y acreditado comercio Viuda de Tomás Jiménez, Salas de los Infantes.

ALQUILO pabellón espacioso y ventilado. Camino de la Plata, señor Lallane.

TRASPASOS

TRASPASO local en la calle San Lorenzo número 3, reúne condiciones para bar o comercio, por su amplitud y tener calefacción, se darán facilidades.

SE TRASPASA un local en la calle San Pablo, 19, Casa Moral. Informes, en panadería Angel Hernando.

SE TRASPASA el bar «La Moneda». Informes, en el mismo, Moneda, 16.

COLOCACIONES

SEÑORITA ofrécese para peluquería o instituto de belleza. Santa Clara, 64, escalera derecha, habitación 2.

HUESPEDES

SE DESEAN huéspedes con o sin pensión. Avellanés, 3, primero, derecha.

VENTAS

SE VENDE caja registradora. Informes: Salón Postal, Avenida 1.ª, 9 y 11.

NO SE olvide que en la calle San Juan número 39, se reciben naranjas y Mandarinas frescas de árbol, directamente de Valencia, por varones completos, a precios muy ventajosos, por mayor y menor. También encontrará frutas y hortalizas de todas clases a precios ventajosos. Recibidas todos los días frescas.

SE VENDE burro, dos años, para se mental, pelo castaño, seis cuartas y media de alzada. Eliseo Pérez, Barrio de Villimar (Burgos).

No trate de buscar en ningún sitio CALZADOS DE OCASION procedentes de restos de partidas, únicamente ALMACENES RUIZ, en su nuevo local, MONEDA 8, ofrece en cualquier época a precios verdadera ganga.

SE VENDE casa números 31, 33 y 35 plaza de Vega. Informes, Plaza Mayor, 54, pañería.

SE VENDE o se arrienda local nueva construcción, 300 metros cuadrados, informes, Victoriano Ausín, calle Madrid, 16.

FARMACIA y partido por traslado, vendo con urgencia

Noticias de Gobernación

El señor Salvador recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas y les manifestó que en Vigo había quedado solucionada la huelga de metalúrgicos y en Riotinto resueltas las diferencias que existían para la readmisión de los obreros.

Preguntado si tenía alguna noticia de Alicante, contestó que había sido levantado el estado de guerra y que suponía que había tranquilidad completa, aunque no había hablado con el gobernador civil.

De Estado

No ha dicho el ministro de Estado que ha sido designado subsecretario del departamento, cuyo nombre no se ha publicado hasta que lo firme el presidente de la República.

También ha sido encargado de su secretaría política el abogado don Eduardo Cortés Jiménez.

Por último nos dijo que había recibido la visita del embajador de Francia y de los ministros de Dinamarca y Yugoslavia.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha tenido una extensa audiencia, entre la que figuraban el diputado señor Ruiz Lecina, con una comisión de catedráticos de Instituto, el presidente del Consejo de Estado, con una comisión de la Escuela de Artes Gráficas, y otras personas.

Una comisión de maestros sin escuela e interinos solicitó ya inmediata convocatoria de un curso de perfeccionamiento para la liquidación total de los planes del año 1914 y anteriores. Rogaron al ministro que se ocupara de la situación en que se encuentran los maestros parados y del derecho que tienen a ser colocados antes de los del plan profesional de 1932.

De Hacienda

La Asociación de funcionarios civiles de España fue recibida esta mañana por el ministro de Hacienda.

La visita fue hecha por una nutrida representación de todos los organismos de Hacienda.

En nombre de estos habló el señor España, que dijo que se debía aprovechar la oportunidad para devolver a los funcionarios parte de la íntima satisfacción que hace tiempo perdieron y que se refleja en la recaudación, no por que los funcionarios no colaboraran con todo entusiasmo en la obra recaudatoria, sino porque los servicios están desarticulados desde la implantación de la ley de restricciones del señor Chaparría, que desde luego reconocen buena intención al implantarla.

Anunció que la baja recaudatoria en el segundo semestre será desastrosa, si no se acude con esfuerzo supremo, que siempre está dispuesto el personal a prestarle.

Se refirió a las plantillas límite y definitiva y a la edad de jubilación a los setenta años, implantada por el señor Marraco no obstante existir una ley de bases que rebaja ésta a la de 67, y pidió el restablecimiento de dicha ley.

El Tribunal de Garantías

Esta mañana se reunieron en el Tribunal de Garantías los vocales señores Sbert, Ruiz del Castillo y Becerra, dedicándose al ordenamiento de los diferentes fundamentos de Derecho que han de servir de base de sustentación a la sentencia de dicho alto Tribunal declarando la inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero de 1935.

Dichos señores se distribuyeron independientemente el acopio de varios aspectos jurídicos que han de ser recogidos en la parte anterior al fallo y esta tarde se reunirán con objeto de verificar esta recopilación y adaptación.

Firma del jefe del Estado

A mediodía se facilitó un índice de los decretos firmados por S. E.

Es el siguiente:

HACIENDA.—Autorizando al ministro para presentar a la Diputación permanente de las Cortes un proyecto de decreto ley autorizando al Gobierno para emitir y negociar, en una o más veces, Deuda del Tesoro con interés no superior al cuatro por ciento anual, libre de impuesto, amortizable al plazo mínimo de dos años, para ob-

Peticion de los maestros sin escuela al ministro de Instrucción Pública.--Numerosos decretos firmados por el presidente de la República.--Se ha reunido el comité de la Ceda para examinar la situación política actual.--Gran temporal de nieves en Asturias

tener, al tipo de negociación que fue el Consejo de ministros, la cantidad máxima de pesetas, que se destinarán a las necesidades de Tesorería.

AGRICULTURA.—Decreto disponiendo que se entenderá por año agrícola, a los efectos de la ley de 15 de Marzo de 1935, el ciclo que imponga la índole del cultivo o del aprovechamiento sobre la base del tiempo que transcurra desde una a otra cosecha.

GOBERNACION.—Nombrando gobernador civil de Santa Cruz de Tenerife a don Manuel Vázquez Moro.

AGRICULTURA.—Aprobando la zona forestal protectora de diversos términos en la provincia de Málaga.

TRABAJO.—Decreto declarando subsistentes los actuales jurados mixtos de trabajo ferroviarios que vienen funcionando y restableciendo la vigencia de este decreto en el procedimiento que haya de observarse en dichos jurados mixtos, en la adopción de normas de trabajo, así como en las reclamaciones de derecho privado, facultándose a los plenos de estos organismos para que deleguen sus facultades resolutorias en las ponencias designadas por ellos mismos.

Decreto disponiendo que en algunas las relaciones de trabajo de la Banca Oficial y sus empleados a la jurisdicción de los jurados mixtos de trabajo.

Nombrando delegado especial de los servicios sociales en Cataluña a don Adolfo Cabus.

MARINA.—Disponiendo cese en el cargo de jefe de la base naval principal de Cartagena, el vicealmirante Cervera.

Nombrando para sustituirle a don José Gámez.

ESTADO.—Nombrando director de la Academia Española de Bellas Artes en Roma a don Emilio Moya.

GOBERNACION.—Restablecimiento e cargo de director general de Administración local.

GUERRA.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la octava división a don Teófilo González Peral.

Idem jefe de Estado Mayor de la Comandancia de Canarias a don Luis Villanueva López.

Nombrando coronel de Infantería a don Máximo Vergara, que mandará la primera sección de Infantería de la Escuela central de tiro.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando presidente del Consejo Superior ferroviario a don Valentín Álvarez Muñiz.

ESTADO.—Carta dirigida a Su Santidad poniendo término a la misión de don Leandro Pita Romero, como embajador de España cerca de la Santa Sede.

HACIENDA.—Nombrando presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén y Arrayanes, a don Mariano Ginovés.

Idem gobernador del Banco de España, a don Luis Nicolau d'Olivier.

GOBERNACION.—Título de gobernador civil de Huelva, a favor de don Miguel Luelmo Asensio.

Idem de Las Palmas, a don Manuel Ramos Vallecillo.

Idem de Murcia, a don José Calderón Lania.

Idem de Orense, a don Agustín Carrascosa.

OBRAS PUBLICAS.—Nombrando delegado del Gobierno en los Canales del Lozoya, a don Manuel Torres Campaña.

Idem director general de Comercio y política arancelaria, a don Narciso Pérez Texeira.

COMUNICACIONES.—Nombrando director general de Correos a don Francisco de la Mata.

Idem de Telecomunicación, a don Julio José Cayetano Jara.

Idem delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea, a don Ramón González Sicilia.

Idem idem en la Marina mercante, a don Angel Rizo Bayona.

Idem idem delegado del Estado en la Compañía Transatlántica a don Antonio Guallar Poza.

Idem administrador de la Caja Postal de Ahorros, a don Federico García Pastor.

Nada como el coñac ARGUDO

Notas militares

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Aplicación de la amnistía

Aclaración a las reglas dictadas para aplicación del decreto ley de amnistía en la jurisdicción de Guerra.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en la Escuela de Automovilismo del Ejército.

Una plaza de oficial segundo de Oficinas Militares en el Arma de Aviación.

Ascensos en la Guardia Civil y Carabineros

En el instituto de la Guardia Civil, ascienden al empleo inmediato dos comandantes, tres capitanes, cuatro tenientes, cinco alférces y diez suboficiales.

Ingresan tres tenientes de Infantería, un capitán, dos tenientes, tres alférces y cuatro brigadas.

Ingresan dos tenientes de Infantería.

PROVINCIAS

Nafragio de una embarcación

OVIEDO.—Dicen de Ribadesella que ayer, tarde, el vigía que se hallaba de servicio, con otro marino, al recorrer el puerto vio que sobre las olas flotaban dos embarcaciones cerca de la Punta de Cabalo. Como las dos lanchas fueran de matrícula desconocida en Ribadesella, supusieron que se trataba de un naufragio.

El práctico hizo las señales de alarma y acudieron varios marineros, que utilizando el cañón lanzacabos, fueron arrojados varios a dichas embarcaciones, que por fortuna fueron cogidos y sirvieron para que los ocupantes de las mismas pudieran llegar hasta el puerto.

De una de las embarcaciones fue sacado un muchacho, que fue llevado rápidamente a la Casa de Socorro, donde falleció.

Los naufragos pertenecían a una embarcación llamada "Luis Vives", de la matrícula de Málaga, siendo el armador don Francisco Díaz. Este barco había salido de San Sebastián con cargamento de cemento. Ayer llegó a Santander, y por la noche, como el mar ofreciera buen aspecto, resolvió el capitán proseguir el viaje. Al llegar a Tina Mayor, entre Asturias y Santander, un golpe de mar abrió en el casco una vía de agua. A pesar de ello, los tripulantes intentaron llegar hasta Ribadesella; mas como se convencieron de la imposibilidad, resolvieron arriar dos botes que llevaban a bordo, y en ellos se dirigieron a dicho puerto.

Los supervivientes son el capitán, don Manuel Bello Ventura, de cincuenta y tres años; los maquinistas don Antonio Lesmes y don Francisco García Lobos, los marineros don Francisco Cruz, de cuarenta y seis años; don Angel Panguamin, de veinticuatro, y el grumete Antonio Bello, de quince años, hijo del capitán.

Se prestó a los naufragos toda clase de atenciones, y fueron alojados en el Hotel Universo, donde quedaron hospedados. Para sufragar los gastos del entierro del muchacho fallecido se abrió una suscripción.

Disturbios en Torre vieja

ALICANTE.—Se reciben noticias de que ayer tarde, se registraron en Torre vieja algunos disturbios.

Mediada la tarde se formó en Torre vieja una manifestación. Algunos manifestantes se dirigieron a la iglesia y prendieron fuego al edificio, que rápidamente adquirió incremento. Mientras tanto, otros grupos que se separaron del grueso de la manifestación se dirigieron a la ermita del pueblo, que igualmente fue incendiada.

La excitación fue en aumento, y se sabe que han sido incendiados otros edificios de Torre vieja, entre ellos el Juzgado, un Circolo político, la fonda y varias casas particulares ocupadas por familias de marcado matiz derechista.

EXTRANJERO

Se anuncia la boda del Rey de Inglaterra con la exinfanta Cristina de España

PARIS.—En algunos círculos aristocráticos se asegura que Eduardo VIII piensa contraer matrimonio y que incluso tiene elegida ya la infanta que ha de compartir con él el trono de la Gran Bretaña. Estas mismas personas aseguran que

la elección del soberano inglés producirá verdadera sensación cuando sea conocida en España.

Don Alfonso de Borbón, que como se sabe reside en Roma, ha pasado por París de paso para Londres, a donde ha sido llamado por Eduardo VIII. Su hija doña Cristina no le acompaña en este viaje.

La agitación social se propaga en los Estados Unidos

NUEVA YORK.—Las huelgas van extendiéndose por los Estados Unidos, desde Nueva England hasta la costa del Pacífico. Los ascensoristas de Nueva York, al declararse en huelga, han paralizado los negocios y la vida social de la ciudad. Los primeros intentos de arbitraje han fracasado. El alcalde de Nueva York, señor La Guardia, ha llegado a convencer a los líderes de la huelga y a los propietarios de edificios que vuelvan a reanudar hoy las conversaciones encaminadas a un posible arreglo del conflicto. Mientras tanto, el alcalde teme por la seguridad y la salud de siete millones de habitantes. Al proclamar el estado de excepción, el señor La Guardia explicó que esta manera de proceder no tenía que ver con los

motivos de la disputa entre los caseros y los ascensoristas; los derechos de todos, serán protegidos, pero es necesario asegurar la protección de la vida de hombres, mujeres y niños.

Muchas llamadas que se han recibido en el departamento de Higiene de personas enfermas, aisladas en altos pisos de la ciudad, sin comunicación con la calle, han motivado la declaración del estado de excepción.

Una huelga general está amenazando en Akron (Ohio), al negarse el famoso constructor de dirigibles, Paul W. Litchfield, a negociar con los trabajadores de la Compañía de neumáticos y caucho Goodyear, que se encuentran en huelga como protesta por despido de 70 empleados. Cerró ayer la fábrica, y los miembros de la Unión Obrera han dicho que provocarán la huelga general si la Compañía Goodyear consigue que entren a trabajar obreros no huelguistas armados.

Seis mil trabajadores del vestido han declarado también la huelga en Boston, y se teme que apelen a la violencia. En Los Angeles, 3 000 trabajadores de obras públicas huelgan pidiendo mejores condiciones de trabajo. En El Paso, 4 000 trabajadores de la Compañía eléctrica de Río Grande.

Ultima hora

Un suicidio

En la calle de Fernández Oviedo ha puesto fin a su vida disparándose un tiro, José Rodríguez Cordón.

El capitán Rojas en libertad

Cumplida la condena que se le impuso con motivo del proceso que se le siguió por los sucesos de Casas Viejas, ha sido puesto en libertad el capitán Rojas.

El acto del Sr. Azaña

Aunque por algún periódico se publicó anoche la noticia de que el señor Azaña había presentado personalmente su acta de diputado en el Congreso, es lo cierto que fue entregada por un representante suyo designado por el jefe del Gobierno.

Reunión del consejo nacional de la Ceda

Esta mañana se reunió el consejo nacional de la Ceda bajo la presidencia del señor Gil Robles, con asistencia de todos los miembros de aquél, del que también forman parte los exministros del partido.

Fue examinada por todos la situación política actual creada por las últimas elecciones, y se acordó, en principio, convocar la asamblea del partido, cuyos preparativos se harán rápidamente.

La fecha se señalará después.

Hubo unanimidad de criterio al enjuiciar los pasados acontecimientos políticos.

La minoría se reunirá en Madrid el mismo día de la reapertura de las Cortes o sea el día 16 por la mañana.

Paralización de trenes a causa del temporal de nieve

OVIEDO.—Nieva con gran intensidad en el puerto de Pajares.

En Villamanin Busdongo y Lirares las máquinas exploradoras trabajan sin descanso para limpiar de nieve la vía.

Entre los kilómetros 69 y 63 cayeron dos verdaderas montañas de nieve sobre una máquina exploradora.

En el kilómetro 59 de carrilón un vagón de una locomotora exploradora quedando aquí al borde de un terraplén.

Se cree que se tardará dos días en dejar la vía expedita, pues la nieve alcanza dos metros imposibilitando la circulación.

En Busdongo se halla detenido un tren descendente y en Puente del Ferrocarril está interumpida la circulación por carretera por Ribadeo.

En Tardela de Veguín a consecuencia de las lluvias hubo un desprendimiento de tierras cayendo estas en gran cantidad sobre la vía del Norte y seputando una máquina en el término de Santa Eulalia.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

localidad, agrediendoles a pedradas y causandoles lesiones leves.

La Guardia civil practica gestiones para detener a los mozambetes que después de cometida la agresión huyeron.

Banquete a bordo

VIGO.—En el buque inglés "Hood" se ha celebrado un banquete en honor de las autoridades.

Estas obsequiarán esta noche con una fiesta a los marinos.

Un fallecimiento

CORUNA.—Ha fallecido don Antonio Villar Ponte, miembro de la Academia gallega.

El cadáver fue trasladado a los locales de la Academia, quedando estos convertidos en capilla ardiente.

Conflicto resuelto

HUELVA.—El gobernador manifestó que se ha resuelto satisfactoriamente por la comisión arbitral el conflicto que existía en las minas de Riotinto sobre la readmisión de obreros despedidos en Octubre de 1934.

Se acordó que vuelvan a sus puestos en el plazo de ocho días.

Un herido

VIGO.—Ha empujado en el pueblo el vapor mercante "Astrés".

A bordo venía un tripulante llamado Euzán, de 38 años, que sufrió la fractura de la tibia y peroné, de pronóstico grave.

Sufrió un accidente a bordo y pasó al hospital municipal.

El Gobierno de la Generalidad, satisfecho

BARCELONA.—El presidente interino de la Generalidad señor Gassols ha manifestado que el Gobierno se muestra satisfecho por la resolución adoptada ayer por el Tribunal de Garantías declarando la inconstitucionalidad de la ley de 2 de Enero.

El llamamiento a la paz

GINEBRA.—La Comisión de los dieciocho se reunirá el 11 de Marzo para recibir las contestaciones de Italia y Etiopía sobre el llamamiento hecho en favor de la paz.

ADDIS ABEBA.—Se ha recibido el llamamiento de la Sociedad de Naciones que ha sido enviada al Negus.

Se estima como una nueva gestión para el aplazamiento de las sanciones.

MINCHETA

Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas. Corsés y velos. Lanas para labores.

La primera Casa

El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3

Teléfono 1702

Sucursal Casa de las Medias

11, ALMIRANTE BONIFAZ, 11

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100 000 000'00 de pesetas

» desembolsado 51.355.500'00 »

RESERVAS 70.592.954'34 »

o sea el 137'44 por 100 del capital desembolsado.

Domicilio social: MADRID

Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

SUCURSAL EN BURGOS

Almirante Bonifaz, núm. 24

(Edificio de su propiedad)

CAJA DE AHORROS

Imposiciones a un año: 3 y medio por 100

PRÉSTAMOS A LABRADORES FACILIDADES PARA EL PAGO NO PRECISAN PIGNORAR SUS TRIGOS

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Cervera, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIAS 4' and 'DIAS 4' listing various financial instruments and their values.

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Gerseys punto, para niño, diversidad de dibujos y colores
A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas

Solo Unos Polvos de Arroz



Una tez "mate", fresca y encantadora, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. Ninguna necesidad de volver a ponerse polvos en todo el día. Tales son los resultados garantizados con los nuevos polvos de arroz aerificados. El asombroso procedimiento de "aerificación" se debe al descubrimiento de un Químico de París. Sólo los polvos que flotan en el aire se recogen para este uso. Así resultan unos polvos diez veces más finos y más ligeros que todos los que ha sido posible obtener hasta ahora. Este procedimiento está practicado ahora en la preparación de los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Es por esto que los Polvos Tokalon se extienden con tanta regularidad y tan uniformemente cubriendo la piel con un velo casi invisible de belleza; es por esto que procuran una belleza que parece natural, de un efecto tan diferente del que se obtiene con los polvos anticuados y pesados, que no dan más que una apariencia de afeite. Y, por encima de todo, es porque los Polvos Tokalon permanecen adheridos a la piel durante tanto tiempo, que se les conoce como los polvos de arroz de ocho horas. ¡No más brillo en la piel! Ni más cutis aceitosos, sino un mate perfecto, que ni el viento, ni la lluvia, ni el sudor pueden alterar. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojal son ambos muy adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO
Plaza de Prim, 24, 1.ª derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"
construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS: DE DIEZ A CUATRO



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER:

Vapor "Orduña", 15 de Marzo

Motonave "Reina del Pacífico", 12 de Abril

Vapor "Orbita", 3 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes:

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9 - SANTANDER

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana a las siete y media y diez y media
Gran función fémica

Un gran film Paramount hablado en español

Casino del mar

Todavía hay piratas en los mares. El amor y del placer en un palacio que surca los mares llevando a bordo de amor, emoción e interés.

Mañana jueves, el viernes y el sábado
Tres funciones leguinas (las señoras mitad de precio)
El domingo gran película española

Amor en maniobras

Una película de irresistible comedia. La obra cumbre de CHARITO LEONIS y el célebre cómico CASTRITO. Una maravilla de gracia, simpatía y buen humor es AMOR EN MANIOBRAS.

CAFE CANDELA BAR

(Antiguo Salón Parisiana)

REPARACION de la notable canzonetista

Nieves Campos y de la gran pareja de canto y baile Aldey Montañita

El ganso más ganso de todos los gansos
NOTA: Todos los festivales y espectáculos que en esta sala se ejecuten son garantizados de cultura y moral.

AVANCE

NO OLVIDE USTED QUE SON

los libros que forman el conjunto de



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición de España y Ultramar

UNAS 8.500 PAGINAS
MAS DE 5.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRAFICOS-INDICES
SECCION EXTRANJERA
e Instituto Directorial Ultramarino

Presente de un ejemplar completo: **OCHEN PESETAS** (dividido en partes de diez pesetas)

¿QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Editorial Gual, S.A. y Casa de España, S.A.
Editorial Gual, 20 y 22 - BARCELONA

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.--BURGOS

Mayores - Diarios - Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones
Precios económicos

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE MADRID

AGENDA DE BURETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSELO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
y en todas las ciudades de España, en Madrid
y en las principales de Ultramar

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana jueves, a las siete y media y diez y media. Presentación de la gentil artista

ANNY ONDRA

en su creación cumbre.

Knock-out

Nunca hizo ANNY ONDRA tanto derroche de comicidad y simpatía como en

Knock-out

Una obra divertidísima que le hará reír continuamente. En resumen: Un éxito colosal.

EL VIERNES: Magno acontecimiento

Su mayor éxito

EL SABADO: Reparación de DOROTHEA WIECK, la protagonista de "CANCIÓN DE CUNA" en

El rayo de acero

PROXIMAMENTE: "LA FERIA DE LA VANIDAD". Toda en tecnicolor y con efectos de relieve.

Currito de la Cruz, Morena Clara y El cura de la aldea
Las tres mejores superproducciones NACIONALES

NOTA IMPORTANTE.— Hoy a las diez y media, Unión Radio de Madrid, radiará durante hora y media la función de gran gala que se celebrará en el Cine Capitol de Madrid con motivo del estreno en España de la última superproducción de CHARLES CHAPLIN: "TIEMPOS MODERNOS". Está invitado a esa inauguración el Gobierno en pleno, Cuerpo diplomático y altas personalidades, que hablarán ante el micrófono. La película se irá precedida por una charla de GARCIA SANCHEZ, gran amigo de CHARLOT que versará sobre la vida del genial artista. También se retransmitirán las escenas sonoras culminantes de la película, las risas del público etc.— Y pronto la verán en esta pantalla.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

ALMACENES DE FERRETERIA DE Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

Secretos de Hollywood

Por MAX FACTOR
Genio del Maquillaje

Para aquellas que usan lentes

Un prominente oculista estimó recientemente que aproximadamente el 60% de la población del mundo entero debería usar lentes... Posiblemente el ilustre señor exageró un poquito, pero, no hay duda que toda mujer corre el riesgo de tener que usarlos algún día. Por tanto, debe saber cómo llevarlos con gracia.

Es un hecho que muchas mujeres, a pesar de necesitar urgentemente los lentes, se niegan esta comodidad por amor a la belleza. Cuán equivocadas están!

¿Resulta bello ver unos ojos cansados y enrojecidos? ¿O las arruguitas que se forman a su alrededor como resultado de no ver bien? O la frente arrugada, indicación de frecuentes dolores de cabeza? La respuesta no puede ser más clara.

No equivoque mis palabras; este no es un artículo en loor de los lentes. Naturalmente, que una mujer que no los requiere, no se los pondría por amor a la belleza! Pero el sufrir las consecuencias enumeradas más arriba es mucho más mortificante que usar lentes, especialmente cuando que usar lentes, especialmente cuando unas cuantas indicaciones sobre la aplicación del maquillaje, el peinado, etc., pueden borrar por completo cualquier concepto imaginario y por favorable que pueda tenerse de los lentes.

TAMAÑO DE LOS LENTES

Debe prestarse sumo cuidado al escoger el tamaño de los lentes. Si son demasiado pequeños, parecerán agrandar las facciones, y si demasiado grandes, tenderán a achicarlas.

ESTILO Y COLOR

Los lentes montados al aire, o sea los desprovistos de aro, son los que menos llaman la atención. No obstante, un aro de oro blanco o natural resulta favorecedor en algunos casos. La creación más nueva consiste en bordes de oro rosado, que armoniza generalmente muy bien con el color del cutis femenino.

LAS CEJAS

Siempre hemos insistido en que las cejas son un factor importantísimo en la belleza femenina. Los lentes, por lo tanto, no deben interferir con una ceja de forma natural y recta. Las cejas deben quedar un poquito más arriba del borde del lente, y en forma semejante. Deben conservarse cuidadosamente asentadas, y extraerse con las pinzas el exceso que muchas veces crece en el entrecejo. Deben ser también oscurecidas con el creyón, para que se distingan bien del borde de los lentes.

LAS PESTAÑAS

Mucho cuidado debe ponerse también en evitar que las pestañas queden demasiado cubiertas de masqué. Como mayoría de los lentes tienden a aumentar,

unas pestañas excesivamente pintadas pueden causar mal efecto.

Lave el cepillo de masqué con frecuencia, y si es posible, tenga dos cepillos—uno para aplicar el embellecedor y el otro para separar las pestañas después que este ha sido aplicado.

SOMBRA PARA OJOS

La sombra, usada con precaución, es un valioso producto para embellecer los ojos de la mujer que usa lentes, porque presta encanto infinito a los ojos, haciéndolos lucir más intensos e interesantes. Y lo que es más, la sombra (lo mismo que el masqué) tiende a apartar la atención de los lentes, y a concentrarla en los ojos.

LA APLICACION DEL POLVO

Aplice siempre el polvo en ambos párpados, superior e inferior. Esfuércese por evitar que la cara luzca brillante, pues los lentes se encargaran de suplir suficiente brillo. La sombra debe aplicarse antes que el polvo... y el masqué después. Si se usa polvo de tono algo más subido en la nariz que en el resto de la cara, se logrará disminuir cualquier prominencia que los lentes puedan darle.

COLORETE

Evite los colores demasiado llamativos. Escija el colorete de matiz que armonice con el colorido de su cutis. Y, al aplicarlo, tenga cuidado de no extenderlo hasta el borde de los lentes. Esparza el color con la punta de los dedos.

EL PEINADO

He aquí unas cuantas indicaciones sobre el arreglo del cabello: Primero que nada, es preferible que no se parta el pelo al medio. Esto, combinado con la división causada por los lentes, da al rostro una apariencia demasiado simétrica. Una raya al lado será mucho más atractiva y favorecedora.

Conservar el pelo bien aparte de los lentes. No obstante, no lo recoja detrás de las orejas, porque de esta manera expondrá demasiado los lados del lente. Al mismo tiempo, evite un peinado demasiado severo.

Al escoger un sombrero, es preferible que sea uno que tenga ala. Los sombreros sin ala contribuyen a concentrar la atención en los espejuelos. También es conveniente que se ponga el sombrero de medio lado.

Los espejuelos imponen ciertas restricciones, como el uso de aretes.

Estos consejos han de servirle de arma contra aquella vieja teoría que asegura que los lentes son el enemigo más temible de la belleza.

Anunciaros en la sección de

Anuncios económicos

Son los anuncios más eficaces.

BIBLIOGRAFIA

LA REPARACION DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, con todos los secretos y recursos de la profesión, por Mateo Marín Burgos. Segunda edición, revisada, corregida, aumentada y con numerosos grabados intercalados en el texto. Ediciones «Fax». Plaza de Santo Domingo, 13. Apartado 8.001, Madrid—22 por 15 centímetros, 300 páginas, 119 figuras y láminas. En tela, 15 pesetas.

El autor, conocidísimo en esta especialidad por su competencia, ha elaborado este libro que nada tiene que envidiar a los más eficaces hechos en el extranjero. Dentro de la mayor concisión posible, expone con toda claridad los medios más modernos para corregir los defectos de las máquinas de escribir: su perfecto orden permite tanto al profano como al profesional, ir conociendo gradualmente los diversos aspectos de la técnica.

En esta segunda edición, el autor, además de corregirla y aumentarla según el progreso del día va pidiendo, se ha esmerado en la ilustración con numerosas fotografías y dibujos. Todas y cada una de las instrucciones que den verse y seguirse palpablemente en la correspondiente ilustración, aunque se trate del mínimo tornillo. «Cualquiera persona—dice—que hoy estudie y repasa estas páginas con la debida atención y perseverancia, y simultáneamente los trabajos prácticos con el de la lectura, podrá prepararse un terreno firme para dominar la especialidad que le enseñamos.»

Empieza por una amena disertación sobre el invento y evolución de la máquina de escribir. Y los sucesivos capítulos son: Partes de que se compone la máquina; Examen de la máquina para su reparación; Desmontaje; Limpieza a fondo; Engrase; Montaje y ajuste; Montaje y ajuste de algunos partes importantes de diferentes máquinas; Reparación y ajuste general; Instrucciones diversas; Examen de la máquina ya reparada.

Imposible nos sería, de no transcribir el índice completo, dar al lector ni una ligera idea de la minuciosidad con que cada capítulo se desarrolla. Desde luego, el señor Marín tiene en cuenta siempre las diversas marcas de máquinas en sus instrucciones.

Después de los capítulos dichos, viene un extenso apéndice dedicado a la Hispano Olivetti. M. 40, cuyas instrucciones han sido revisadas y aprobadas por los ingenieros de la Sociedad constructora de esa marca. Termina la obra, después de una sección titulada «Datos de interés», con un índice de materias por orden alfabético.

Su utilidad queda patente para los mecánicos que deseen ampliar sus conocimientos, para aquellas personas que busquen reunida en un libro la técnica necesaria para dedicarse a esa profesión, y, en fin, muy principalmente, para aquellos particulares que con gusto cuidaran de la conservación y limpieza de sus máquinas, ya por no tener a la mano un técnico en la misma localidad, ya para prescindir expresamente, por cualquier razón de los servicios de un profesional.

El autor ha podido poner con justicia en la portada de su libro que en él se encierran «todos los secretos y recursos de la profesión».

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA



LA COCINA
Cicente
R. Canales

Apostillas a la idea de justicia social

La fórmula más bella de la equidad

Uno de los empeños más falsos y desairados es el de querer solucionar cuestiones de intereses con llamamientos a la cordialidad, que sólo se traducen en sonrisas y apretones de manos.

Y de esta manera no se arregla nada. Los falsos panegiristas y portavoces de la cooperación y compenetración entre el capital y el trabajo, sólo se preocupan de la dermis del problema, y no dicen jamás una palabra de los obstáculos que deben salvarse para lograr el propósito que anima sus teorías. Esto es, sencillamente, hacer una política de escamoteo, porque los grandes problemas deben afrontarse íntegra y valientemente.

Se hace preciso crear la viabilidad de una noble y cordial inteligencia entre el capital y el trabajo. Pero no es posible esperarla de la conducta actual de la inmensa mayoría de los patronos, tanto como de los obreros. Después de hacer las salvaduras precisas, a nadie se le oculta que lo mismo patronos que obreros se han conducido hasta el día en forma desatentada y suicida. La tendencia principal de los patronos, en cuanto asoma en el horizonte la más tenue amenaza de reducir en un céntimo sus ingresos es disminuir el personal, reducir los jornales, cerrar su industria o liquidar su negocio, con el fin de vivir beatíficamente en una placentera y prolongada digestión de rentista. Y en lo que a los obreros se refiere, mal dirigidos y en general engañador cifran la mayor parte de sus aspiraciones en dos grandes absurdos, causantes de enormes perjuicios: reducción de la jornada de trabajo y aumento de jornal. De estas dos grandes aspiraciones se dice que son la piqueta demoleadora del sistema capitalista, como en efecto así es. Pero tienen por sí bien notorios inconvenientes, ya que el mal que se le causa al capitalismo evoluciona de una manera tan lenta, que para cuando se mueran por consunción los patronos, si es que algún día llegan a morir, ya se han muerto de hambre los obreros.

En definitiva, el sistema capitalista se sustituye por otro, si existen fuerzas, capacidad y valentía para superarlo. De lo contrario, es necesario plegarse a su realidad, limitándose a procurar el libre y equitativo juego de las fuerzas productoras. ¿En qué estriba este libre y equitativo juego? En no ponerle trabas de ningún género al comercio y a la industria, y en que los tres elementos indispensables y cooperadores de la producción: la naturaleza, el trabajo y el capital, perciban la justa y equitativa parte que les corresponde en absolutas condiciones de igualdad.

La naturaleza, llámese tierra agrícola, solar urbano, salto de agua, mina, mar, etc., no es de nadie, puesto que no es creación humana, sino de todos los hombres en general, y a la sociedad organizada, esto es, a la nación, corresponde recuperar la propiedad y el dominio sobre la naturaleza comprendida en sus límites geográficos y políticos, bien entendido que dentro de la teoría de la propiedad.

La renta—que no debe confundirse jamás con el interés del capital—y que es el precio del permiso de un propietario para utilizar un trozo de naturaleza, de la que él se halla en posesión, sólo a la sociedad debiera corresponderle. La sociedad es la que le da valor a la naturaleza, pues naturaleza deshabitada es naturaleza muerta, y, por lo tanto, es a la sociedad a la que le corresponde el valor de la tierra—en el sentido económico y no agrícola del vocablo. El Estado, por tanto, representante de la sociedad, debe percibir justamente, la tercera parte del valor de la producción, bajo la forma de impuesto, canon de arrendamiento, permiso de atilización, o como quiera llamarsele.

En cuanto al capital y al trabajo, factores equivalentes y en cierto modo convertibles, deben percibir otro tercio cada uno, cuando el negocio de que se trate utilice el factor naturaleza, o la mitad cuando se trate de un servicio para el que sólo se necesite trabajo y capital. Esto es lo justo y lo lógico. Esto es lo únicamente equitativo. Pero por eso mismo

no lo quiere nadie, ni unos ni otros. Ciertamente, en España no se llegó a discutir el control obrero. De haberse convertido en ley, y haberse puesto en práctica, hubiera revelado aspectos muy pintorescos del alma humana y del magnífico egoísmo de sus criaturas. Según el propósito fundamental de un proyector de esa índole, se trata de que en el seno de las industrias los patronos y los obreros se repartan los beneficios equitativamente. Pues bien, como es presumible que no todas las empresas tienen el mismo éxito y prosperidad, por razones de índole técnica y psicológica, e incluso circunstanciales, habría que oír a los asalariados del mismo oficio o profesión que tuvieran que ganar la mitad o la tercera parte que sus colegas de otra empresa en estado más floreciente.

En el fondo de todos los problemas humanos, incluso en los económicos, y acaso más en los económicos, se encuentra un sedimento de mala fe y egoísmo desapoderado. Siempre se pretende aquello que beneficia, aunque perjudique a otros, aunque a la larga, y muchas veces a la corta, redunde en perjuicio de nosotros mismos. Y de ese enorme defecto adolecen hoy por hoy las clases asalariadas, igual que las patronales. ¿Que esto no tiene remedio? En lo absoluto, quizá no. En lo relativo, sí. Evidentemente debe abrigarse la idea de que el hombre es un ser perfectible. Debe creerse en la perfectibilidad o, cuando menos, en el mejoramiento de las personas y de las sociedades. Por eso sentimos el deber de hacer un llamamiento a la cordialidad, pero no con lirismos falsos y lamentos interesados, sino descubriendo la injusticia y el egoísmo. Las malas plantas crecen lo mismo en el campo estatal, que en el capitalista o en el asalariado.

Naturaleza, trabajo, capital. Factores principales y equivalentes que determinan la producción. Tres partes iguales en el valor del producto. Esta es, a lo menos, la fórmula teórica de la equidad rigurosa, ¿Quién la aceptará? Probablemente, nadie.

AGINARCO
(Agencia Internacional Arco).

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca Comino de la Plata

DECENA DEL DURO

EN

“EL CAÑO GORDO“

Desde el 1 al 10 de cada mes

Doce paños cocina tamaño grande	UN DURO
Pantalones rayados de moda	UN DURO
Camisas popelin, colores lisos, última novedad	UN DURO
Camisas hilo, pechera doble y corbata	UN DURO
Mantería de té y de mesa, tamaño grande en color	UN DURO
Jersey caballero, última moda infinidad de modelos	UN DURO
Diez pares medias punto inglés, señora y niña	UN DURO
Dieciséis pares calcetines, surtidos, fuertes	UN DURO
Seis pares calcetines, surtidos, punto aguja	UN DURO
Dos botinas, finas, forro seda	UN DURO
Paraguas caballero, tela seda	UN DURO

Infinidad de artículos para caballero y niños, todo a precios de fábrica

¡APROVECHESE! Desde la fábrica al consumidor ¡APROVECHESE!

Sastrería - Pañería - Corte moderno

Busque “EL CAÑO GORDO“, nada perderá
(FRENTE A LOS BARES AVICIA Y BODEGA)

¡OJO! Fíjese bien: **CASA GARRIDO**

Sombrerería, 35 y Diego Porcelo, 1 - Telf. 1522 - Burgos

Folleto del DIARIO DE BURGOS (37)

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Ma ucci, de Barcelona).

que le habían chocado las líneas que se marcaban en la mano de aquel.

—Pero realmente crees en eso?—la preguntó la condesa, interrumpiéndola.

—¿Crees que ese hombre será rico?—

—Muy rico.

—¿Le ennoblecen?—

—Sí, señora.

—Todo lo cual es imposible—dijo la condesa, encogiendo de hombros.

—Acordáos, señora, de que cuando me encontrásteis en nuestro camino, no era yo más que una triste bohemia, y os llamaron la atención mis predicciones, y fué por eso precisamente por lo que me tomásteis a vuestro servicio, ¿no ha sucedido cuanto os vaticiné?—

—Sí, todo, todo—contestó la condesa, poniéndose muy sombría.

—El destino humano, está escrito en la palma de la mano—observó Toínón.

—Entonces, hágame lo que se quiera, ese hombre será rico y noble.

—En eso—respondió Toínón meneando la cabeza,—es en lo que no es-

tamos de acuerdo. El hombre está destinado al más brillante porvenir, pero con la condición de que ciertos obstáculos que se indican paralelamente en la palma de la mano, no dominen en un momento dado la línea de la fortuna. Esos obstáculos, los representan pequeñas líneas transversales, que apenas tienen profundidad, pero que un día u otro pueden ahondarse profundamente. Además se puede detener la suerte de un hombre matándole o haciéndolo desaparecer.

—Síguete—respondió friamente la condesa.

Habló Toínón del anillo ennegrecido del herrero, y su señora se estremeció al preguntarle:

—¿Hay grabado algún blasón? ¿Te fijáste?—

—Sí.

—¿Puedes recordar de una manera exacta la forma?—

Por toda respuesta, cogió Toínón de un velador inmediato una pluma y pa-

pel y acercándose a la condesa, que se había sentado en la cama dibujó una sortija cuya piedra o sello era octógono. Miró la condesa el dibujo y con voz temblorosa exclamó:

—¡Es la sortija del difunto conde de Mazures!

—¿El marido de la señora?—

—No, el otro, el que murió entre las llamas.

—¿Creo—murmuró la bohemia,—que obré muy acertadamente yendo a dar una vuelta a la Cour-Dieu.

—Necesitamos esa sortija—dijo la condesa,—es preciso conseguirla a cualquier precio. Ese sello de una forma extraña es muy grueso ¿no es verdad?—

—Sí, señora.

—Pues bien, está hueco y encierra algún papel misterioso.

—¿Y ese papel...?—

—Estoy segura, de que contiene alguna indicación acerca de este escondrijo que buscamos con tanto afán, y en el que se halla la arquilla que yo decía había robado mi cuñado.

—¿Hace un momento, señora, que hablasteis del caballero de Valognes—dijo francamente Toínón,—y le creo hombre resuelto y capaz de todo, con tal de conseguir lo que se propone.

—¿Ah! ¿Se propone algo?—

—El señor de Valognes está enamorado.

—¿De quién?—

—De la condesa.

—¿De la condesa Aurora.

—¿Bien! Ahora lo comprendo todo—

hizo la condesa una señal, y Toínón se retiró.

—Sentáos, hijo mío, y decidme lo que deseáis.

—Ya sabéis que las ventanas de mi cuarto dan al parque y esta mañana al levantarme vi venir a Toínón en el calesín del jardinero. Tenía el carrizo las ruedas cubiertas de un lodazal que no se encuentra más que en el bosque. ¿De dónde venía Toínón?—

—Bajé y él al jardinero que decía: «Haced hecho que hierren el asno en donde le pusieron esta herradura?—»

En la Cour-Dieu—contestó Toínón.

—¿Y es eso, hijo mío lo que os preocupa?—

—Sí, señora.

—¿Qué me aconsejáis, qué me aconsejáis?—

—¿Queréis esconderme hijo mío?—preguntó la condesa, cogiendo cariñosamente la mano de Luciano.

—Sí, hablad.

—¿Tu, no amas a Aurora?—

—Luciano bajó la cabeza.

—Y amas a otra.

—Púsose muy pálido.

—¿Una joven pobre y miserable con quien desear casarte?—

—La frente de Luciano se nubló.

—¿Quién os lo contó todo?—preguntó.

—Niño! ¿Acaso el corazón de una madre, no lo adivina todo? Eres mi hijo único, mi solo cariño en este mundo, ¿por qué he de oponerme a tu felicidad?—

—¿Todo eso es muy claro—observó Toínón.

—La sortija del herrero encierra el secreto de la arquilla y quien se apodere del anillo lo tendrá todo, pero es necesario prever el caso de que Raúl no haya muerto y vuelva.

—¿Qué hacer entonces?—preguntó la bohemia.

—¿Mi hijo ama a esa muchacha?—

—Sí.

—¿Y ella le quiere?—

—Está locamente enamorada.

—Pues bien—dijo con frialdad la condesa,—hay que casar a estos tortolillos.

—¿Cállate! No pronuncies ese nombre—dijo la condesa temblando.

—Bueno, pero podéis creerme, es ella. La condesa se tranquilizó y sonrió como antes.

—Pues bien—dijo,—si es así, si la sortija del herrero es la que yo creo, si Don Jerónimo se llamó Amaury, voy a decirle lo que ha debido pasar.

—Os escuchó, señora.

—Ya sabes que eran los que estaban pendientes de esta mujer. Uno al que no has conocido, Amaury, y otro...

—¿Raúl?—

—Sí, Raúl, que fué quien, en la noche del incendio pasó a caballo por el bosque, llevando a la arquilla a la niña que confió al herrero que la guardó bajo la vigilancia del prior abad.

—¿Todo eso es muy claro—observó Toínón.

—La sortija del herrero encierra el secreto de la arquilla y quien se apodere del anillo lo tendrá todo, pero es necesario prever el caso de que Raúl no haya muerto y vuelva.

—¿Qué hacer entonces?—preguntó la bohemia.

—¿Mi hijo ama a esa muchacha?—

—Sí.

—¿Y ella le quiere?—

—Está locamente enamorada.

—Pues bien—dijo con frialdad la condesa,—hay que casar a estos tortolillos.

—¿Cállate! No pronuncies ese nombre—dijo la condesa temblando.

—Bueno, pero podéis creerme, es ella. La condesa se tranquilizó y sonrió como antes.

—Pues bien—dijo,—si es así, si la sortija del herrero es la que yo creo, si Don Jerónimo se llamó Amaury, voy a decirle lo que ha debido pasar.

—Os escuchó, señora.

—Ya sabes que eran los que estaban pendientes de esta mujer. Uno al que no has conocido, Amaury, y otro...

—¿Raúl?—

—Sí, Raúl, que fué quien, en la noche del incendio pasó a caballo por el bosque, llevando a la arquilla a la niña que confió al herrero que la guardó bajo la vigilancia del prior abad.

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO NEURASTENIA

es el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.